

Libro premio Regino Botti y publicado por la editorial El Mar y la Montaña de Guantánamo, Cuba en el 2004

LA FURIA DE LOS NIETOS: GUERRA Y FAMILIA EN CUBA.

Jose Abreu Cardet

Dirección del autor

José Abreu Cardet

Dirección

Fomento 274 entre Frexes y Marti Holguín 80100

Cuba Teléfono (5324) 471078

jabreu040751@yahoo.es

## INTRODUCCIÓN

El sacrificio de la Guerra de los Diez Años ha creado en torno a la élite o los simples soldados de fila de la insurrección un hálito casi mágico de idealización. Cada generación de cubanos le ha agregado su parte a ese análisis romántico y en ocasiones melodramático. Es la historia fundadora. Mas emotiva que lógica. Pero en tanta bibliografía que se acumula en las bibliotecas y librerías faltan asuntos muy poco tratados: el regionalismo, el caudillismo y la familia. A los dos primeros se les ha tratado por regla como ejemplos de indisciplina y desmoralización sin ver su soporte movilizador entre la masa de terratenientes y campesinos. La familia ha sido casi relegada al olvido. Tan solo se le recuerda cuando es necesario recurrir a ella como escenario de alguna de las grandes figuras biografiadas. Es difícil llegar a generalizaciones ante el vacío de análisis e información bibliográfica que nos rodea sobre la familia en la guerra de 1868.

A esta situación agreguemos que en ocasiones una historia apologética y simplista los ha idealizado para convertirlos a unos en santos y angelotes, y a otros en diablos. Se analizan aquellos acontecimientos como si la guerra aún no hubiera concluido, trasponiendo situaciones ya pretéritas a otras épocas. Se ha creado un paraíso, un limbo y un infierno, donde a gusto y criterio de los estudiosos se colocan a unos y a otros patriotas. Realmente ninguno de ellos aspiró al paraíso ni al infierno. Vivieron en un verdadero infierno al que poco agregaría el ideado por los

cristianos. Ante tales análisis donde lo esencial son las personalidades hay un espacio muy reducido para la familia.

Hemos tomado un pretexto para tratar de lograr una comprensión de los hombres y mujeres del 68 desde la óptica de la familia. Escogimos la familia Grave de Peralta de la jurisdicción de Holguín. Trataremos de comprender las complejidades de aquella época sin separarnos de la casa solariega y el entrelazado de los parientes. Penetramos en un mundo prácticamente desconocido por la historiografía cubana. Indagar con la mirada de una familia las motivaciones y los hechos que llevaron a aquellos hombres y mujeres a salir al camino real y buscar en la emboscada mortífera o en la carga desgarradora la materialización de una idea.

El lector que aspire a encontrar combates y luchas en estas páginas verá frustradas sus aspiraciones. Centramos nuestro interés más bien en los abuelos y los padres de los héroes. Somos del criterio que todo el impulso desgarrador del 68 se forjó a pasos aparentemente lentos entre los siglos XVII XVIII y en la primera mitad del XIX. Fue furia acumulada y heredada por los nietos que la llevaron a la realidad de la guerra, la argumentaron e impusieron en la escena gigantesca de lo visible de la sociedad.

## LA GEOGRAFIA DE LOS ALZAMIENTOS.

Resalta a la vista del estudioso que lee con cuidado la historiografía de la guerra de 1868 el descubrir una geografía muy bien definida respecto al regionalismo y al caudillismo. Si leemos los testimonios sobre la guerra y los textos de historia podríamos ir trazando un mapa de la isla en cuanto a los estallidos y sediciones de regionalistas y caudillistas.

Esta especie de geografía del regionalismo y el caudillismo se extiende con mucha fuerza en las cinco jurisdicciones del valle del Cauto (Bayamo, Manzanillo, Holguín, Tunas y Jiguaní), en Camagüey y Las Villas.

Según los criterios de la historiografía tradicional y no tan tradicional, en esos lugares prevaleció la opinión de algunos caudillos, los intereses locales sobre los nacionales. Diversos ejemplos de sediciones y motines regionalistas y de caudillos así lo demuestran. En esas comarcas se depusieron a todos los que no estaban de acuerdo con los intereses y criterios de los principales líderes regionalistas y

caudillistas. Desde el presidente Salvador Cisneros Betancourt hasta el general Máximo Gómez han sufrido esa suerte.

Pero lo interesante es que fue en esos lugares donde se organizó la conspiración. Estallaron la mayoría de los alzamientos y lograron éxito. Hay una gran coincidencia entre la geografía de los alzamientos y la geografía del regionalismo y el caudillismo. El asunto merece una reflexión que debe salir del tradicional esquema de dividir los participantes en el bando cubano en aquella contienda en buenos y malos.

Hay que analizar el alzamiento de 1868 desde un punto de vista de la cultura nacional. Cuando se menciona la palabra cultura de inmediato nos vamos tras los poetas fusilados, que fueron muchos, los escritores y dramaturgos perseguidos y encarcelados. Es justo también esa valoración.

Pero limitar la valoración a la élite intelectual sería mirada muy estrecha en el caso de octubre de 1868. Debemos de ver el asunto en el criterio más amplio de la cultura nacional cubana. Desandando el camino desde la sensibilidad exquisita de Cirilo Villaverde hasta el bohío del campesino oriental o villareño; analfabeto, es cierto, pero también forma parte de una cultura, de un estilo de vida. Esa forma de encarar la realidad estaba matizada por una estrecha vinculación con el barrio natal o del que se es vecino. Trepano en la compleja colina social nos encontramos la región donde está enclavado ese barrio. Ese campesino acaba desembocando en los predios espirituales del caudillo local. Todo esto afianzado en la familia criolla amplia y flexible pero al mismo tiempo abarcadora. Con leyes no escritas y raramente tomadas en cuenta por la mayoría de los que estudiamos el pasado. Esta forma de vida genera un profundo regionalismo, caudillismo y un papel en ocasiones determinante de la familia.

El caudillismo y el regionalismo son en extremo sensible a cualquier cambio en la sociedad. Son incompatibles en lugares donde la esclavitud tiene un papel determinante. Tampoco podría subsistir ante la presencia de una inmigración abundante y cosmopolita mucho menos con el predominio de hacendados absentistas. Estas son características del occidente de la isla donde el regionalismo y el caudillismo en este periodo no tenían un peso determinante. Tampoco fue importante en el sur de oriente.

En un barracón de esclavos Carlos Manuel de Céspedes o Vicente García no tienen significado alguno. En la bodega o el almacén de un comerciante español de

La Habana o Matanzas el regionalismo y el caudillismo criollo es una broma. Para un terrateniente azucarero cubano del occidente del país, con casa en Madrid o París, caudillismo y regionalismo es parte de un folclore.

Para que tales términos sean fuerzas motrices de la sociedad hay que creer en ellos. Para eso se necesita pertenecer a una sociedad o una parte de ella que haya sido capaz de fomentar en la mentalidad colectiva tales términos. Sociedades donde un Vicente García o un Ignacio Agramonte representen algo más que un propietario de tierras o un abogado.

En el caso de la sociedad criolla que dio inicio a la guerra de 1868 nos encontramos con elementos que tienden a crear ese tipo de mentalidad. No existe un predominio de grandes masas de esclavos. Podríamos tomar como ejemplo las cinco jurisdicciones del Cauto donde estalló el conflicto.

Jurisdicción	Población	Blancos	De color libre	esclavos	% de esclavos
Jiguaní	17827	12473	4731	620	3.4
Bayamo	33673	17 046	13 809	2727	8
Manzanillo	26489	13675	11093	1713	6.4
Tunas	6825	4089	2251	480	7
Holguín	52123	40572	7027	4249	6.1

Una parte considerable de esos esclavos eran domésticos. (1). Esta situación era similar también en Puerto Príncipe y parte del centro.

Era bastante frecuente durante el desarrollo de la guerra que junto a las familias blancas detenidas en pleno bosque se encontrasen sus esclavos. Nos enfrentamos con un tipo de relación muy diferente a la que podría existir entre los esclavos de los grandes ingenios azucareros de Matanzas o La Habana y sus propietarios. Estamos ante lo que se ha llamado esclavitud "patriarcal". Este aspecto de la relación familia criolla y sus esclavos ha sido poco estudiada por la historiografía cubana

Hay también otro hecho significativo. En las jurisdicciones del Cauto la presencia de inmigrantes españoles era mínima comparada con el occidente del país. El grupo más importante de estos inmigrantes en oriente se encontraba en el hinterland del puerto de Gibara. Territorio que se destacó en la guerra por una gran fidelidad a la metrópoli.

Pero no podemos llamarnos a engaño, no estamos tampoco ante una sociedad de una economía natural y de subsistencia. Las jurisdicciones del Cauto estaban vinculadas al comercio internacional. En ellas se producían diversos artículos que se

exportaban por sus puertos o en el comercio de contrabando. Otros como el ganado también se vendían dentro de la isla. Una parte importante de la élite que dirigió la guerra era propietaria de ingenios y trapiches o haciendas de crianza de ganado. Es decir, productos que tenían como fin el comercio. No pocos de los campesinos alzados en armas poseían vegas de tabaco, producto muy codiciado en el mercado internacional.

Pero el asunto es que no estamos ante gente propietaria de grandes cantidades de esclavos ni desarraigadas de su medio. La mayoría de estas personas residían desde hacía varias generaciones en estas regiones. Se habían creado estrechos vínculos entre ellos y un concepto de pertenencia a un territorio determinado donde el papel del caudillo, la región y la familia era muy importante.

El caudillismo y el regionalismo no se pueden comprender sin acercarnos al barrio minúsculo, sus olvidados caudillos y la familia. Es sorprendente ver que en los interrogatorios de los insurrectos detenidos en los primeros días de la guerra de 1868 casi por regla estos tan solo hacen referencia a los líderes locales. Gente desconocida por la historiografía cubana actual pero de gran importancia para esos insurrectos de filas. Muchos de estos caudillos o líderes de barrio no siempre eran gente naturales del lugar. Algunos eran incluso extranjeros, en especial españoles. Por regla los grandes caudillos o líderes de las jurisdicciones pertenecían a antiguas familias de esas comarcas.

La sociedad criolla de gran parte del oriente y el centro era en extremo flexible. Podía aceptar rápidamente a cualquier recién llegado siempre y cuando respetara sus hábitos de vida y tradiciones. Por lo que un extraño podía ser incluido en la nómina de caudillos de barrio. Siempre que se adaptara a la espiritualidad local.

La aprobación del liderazgo de la jurisdicción era mas compleja que la de un líder de barrio. Aceptar en una extensa región de comunicaciones sociales lentas el liderazgo de un individuo, necesitaba el trasfondo de una familia de antiguo arraigo en la comarca. Era esta una sociedad agrícola de escasa movilidad con un predominio del analfabetismo. Además con una circulación muy limitada de la prensa. No era fácil tener un reconocimiento público en el territorio de una jurisdicción tan solo por los méritos personales. Pero si a estos se sumaba el pertenecer a una vieja familia de terratenientes criollos la situación cambiaba. Había una memoria colectiva que iba tejiendo en torno al futuro líder regional un mundo de recuerdos, parentescos, bautizos, gestos de solidaridad que muchas veces se

remontaba por varias generaciones atrás. El pertenecer a una familia de prestigio tanto por su poder económico como sus antiguas raíces en la comarca fue la primera selección que hizo la sociedad terrateniente - campesina del valle del Cauto para escoger a sus futuros líderes de la guerra. No siempre esta familia es visible a una simple mirada. En ocasiones es el apellido materno el que se pierde en el principio del tiempo.

El barrio y la familia representaban una defensa colectiva de ancestrales raíces que venían de la época del enfrentamiento a los piratas y corsarios. Continuaron fortaleciéndose los vínculos familiares con la complicidad que representaba el contrabando o el escurrir la billetera a cobradores de impuestos. Desgracias naturales como ciclones, sequías o inundaciones tenían una comprensión solidaria en la familia. También viudas y huérfanos, enfermos y empobrecidos siempre encontraban algún tipo de protección en el barrio y la familia.

En la organización de la conspiración y el estallido de la guerra de 1868 las antiguas familias criollas tuvieron un peso en ocasiones mucho más importante de lo que creemos en tales asuntos.

En 1868 se habían creado en la parte oriental y central de la isla grupos regionalistas caudillistas. En ellos estaba presente los intereses de los caudillos regionales, los de barrio y los vecinos en general de la comarca. Las familias criollas jugaron un papel importante en la formación de estos grupos. Podemos considerar que lo integraban en lo fundamental los terratenientes, campesinos, peones blancos y de color. Incluso una parte de los esclavos mas allegados a algunas familias criollas que se unieron a las fuerzas libertadoras los podemos considerar como parte de esos grupos regionales. Sobre los esclavos existe muy poca documentación. La decisión de un grupo de ellos de permanecer junto a sus antiguos amos sublevados en los bosques cubanos contra el dominio español nos sitúa ante la alternativa de considerarlos como integrantes de estos grupos regionalistas. Aunque es tentador pensar que estos esclavos se movieron siguiendo los intereses de sus amos y no por iniciativa propia. Aunque existe la contrapartida de esclavos que se presentaron a las autoridades españolas. Este complejo acontecimiento nos puede mostrar que los esclavos que continuaron junto a sus amos en la guerra lo hicieron también por decisión propia. El papel de los esclavos y la gente de color que residían en las zonas sublevadas tiene mas preguntas que respuestas. La falta de análisis regionales sobre la guerra del 68 que vayan mas allá

de describir las acciones, motines y personalidades de cada localidad hacen muy difíciles determinar las características de estos grupos. Estudios preliminares nos pueden indicar que existieron grupos que se consolidaron en una jurisdicción. Creando una gran cohesión entre sus vecinos. Este parece ser el caso de Manzanillo, Tunas y Jiguaní. En Holguín podemos referirnos a dos grupos mas o menos bien definidos. No tenemos suficientes elementos sobre otros territorios. Cuando los intereses regionales y caudillistas determinaron que la solución de sus acuciantes problemas no estaba en los paliativos de la burocracia madrileña se inició la geografía de la guerra y el machete. Parecía romperse así el mito que la historia de Cuba dependía por entero de los bocoyes de azúcar y los sacos de café.

#### LOS GRAVE DE PERALTA: CONSPIRACIÓN Y ALZAMIENTO.

Intentaremos realizar un estudio de una de esas familias que jugó un papel destacado tanto en la conspiración como en el alzamiento y en la guerra en general. Nos referimos a la familia Grave de Peralta de la jurisdicción de Holguín. No indagaremos sobre las muchas hazañas y sacrificios realizados por estos individuos. Centraremos nuestro interés en tratar de comprender las motivaciones que los llevaron a la guerra y por qué varios de sus miembros se convirtieron en líderes naturales del movimiento revolucionario en la comarca holguinera, mediante un proceso que hemos llamado mecanismos del alzamiento.

De ellas salieron los líderes que iniciaron la guerra de 1868 y la Guerra Chiquita en la jurisdicción de Holguín. Aunque es una familia de la élite lo que desilusiona un poco. No está en la moda incursionar en el campo de esta gente. Luego de ser considerados casi desde el nacimiento de la historia como los únicos dignos de aparecer en los libros y documentos de la memoria humana los grupos de elite han comenzado a perder tales privilegios. La historiografía ha descubierto a los hombres y mujeres anónimos y ha comenzado a olvidar simultáneamente la élite. Lo real es que en Cuba se han hecho muy pocos estudios, incluso de estas familias de las élites políticas. Por lo que lo creemos también necesario intentar comprender sus motivaciones y pasiones.

El territorio que sirvió de escenario y cuna a esta familia es la jurisdicción de Holguín, situada en el norte oriental de la isla de Cuba. Inicialmente la comarca quedó enmarcada en la jurisdicción de Bayamo y formó la costa norte de esa jurisdicción.

Es interesante conocer el modo en que se realizó el poblamiento de este territorio. Hay evidencias históricas que indican que en las primeras décadas del siglo XVI se establecieron algunos de los conquistadores que llegaron con Diego Velázquez, pero muy pronto el hechizo de la conquista de México alejó de la comarca a estos individuos, aunque uno de ellos, García Holguín, le daría nombre al territorio. Luego comenzaría una lenta historia demográfica que se desarrolla durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Vecinos del municipio de Bayamo avanzan hacia el norte de su jurisdicción en una extraña colonización caracterizada por el avance desde el interior, es decir, desde Bayamo hacia la costa norte de la isla.

Es probable que cuando los británicos ocuparon la isla de Jamaica o los franceses parte de Santo Domingo, un numeroso grupo de colonos españoles que las habitaban huyeran hacia la comarca que luego conformaría Holguín. Procedieran de uno u otro lugar, lo cierto es que el poblamiento fue muy lento. Además de esta modesta emigración de criollos blancos de Bayamo, de algunos peninsulares y posiblemente una cifra de canarios de alguna importancia, estaba presente el aborigen y el africano. Pero en general se conforma un núcleo relativamente importante de criollos blancos. Allí se destaca una élite de propietarios de grandes extensiones de tierra: los descendientes de los conquistadores y los primeros colonizadores que recibieron importantes hatos.

Teniendo en cuenta que en estos siglos no se producen grandes inversiones de capital en estas haciendas no encontramos un grupo poderoso económicamente si lo comparamos con el resto de la isla. No se pueden medir con sus vecinos de Bayamo o de Puerto Príncipe mucho más ricos. Pero para el contexto holguinero son gente poderosa. Alrededor de estas familias se irá creando un verdadero grupo de poder y dejarán una profunda huella en el Cabildo, institución en la que ocuparán de generación en generación todos los cargos significativos.

No existen evidencias demográficas sobre el siglo XVII y de principios del XVIII, tan sólo relatos de viajeros que nos sitúan ante la existencia de reducidos caseríos formados en el contorno de alguna hacienda importante. Alrededor de 1720 un alcalde de Bayamo, en uno de sus periódicos recorridos por la región, convenció a un grupo de vecinos para que fundaran una población.

Su situación geográfica nos puede dar una clave sobre cómo pensaban y a qué se dedicaban estas personas. La aldea fue creada a 30 kilómetros de la costa, descartando las profundas y bien guarnecidas bahías que la circundan. Estamos ante gente más interesada en vivir cerca de sus fincas y haciendas que de preocuparse de muelles y navíos mercantes. Están más acostumbrados a la seguridad de la tierra que a las muchas zozobras del océano. Pero al mismo tiempo no arrastran el espíritu chovinista de la mentalidad de aldeas. Aquí hay más flexibilidad.

Joseph de Ribera que recorrió esta comarca en la primera mitad del siglo XVII en sus memorias se refería a que los holguineros eran gente "de temperamento novelísimo.". Desconocemos lo que significaba en el siglo XVIII tal expresión, sin embargo, nos estimula a pensar que estaba relacionada con las personas dadas a tener cierta libertad de imaginación, a crear y llevar cuentos. Quizás esta imaginación favoreció que se despertara muy tempranamente en ellos el deseo de independizarse del cabildo de Bayamo, teniendo en cuenta que se sentían poco atendidos. Entre ambas poblaciones había 70 kilómetros de selvas, pantanos y un caudaloso río, el Cauto.

Los reclamos de los holguineros dieron muy pronto sus frutos cuando en 1751 el rey acabó por reconocer el derecho de sus vecinos a constituir un cabildo, decisión que se materializa al año siguiente. Sin embargo, una interrogante salta a la vista: ¿Quiénes fueron los que promovieron esta solicitud ante el rey? Es lógico pensar que serían las personas que se beneficiarían de una u otra forma con la constitución del cabildo. Si escudriñamos en la constitución de esta corporación desde sus inicios hasta finales del siglo XVIII nos encontramos con alrededor de media docena de familias holguineras que ocupan los principales cargos.

Vamos a fijar nuestra atención en una de esas familias: de la Cruz. En ella están las raíces originarias de los Grave de Peralta, o quizás estos últimos son una simple rama de ese árbol frondoso y no siempre difícil de encontrar en siglos posteriores en las antiguas familias criollas del Cauto, que se han multiplicado en el tiempo y el espacio y han creado otros núcleos con apellidos diferentes.

La costumbre de que el apellido de la hembra sea relegado a un segundo plano conduce a que prevalezca el de un recién llegado a la zona. Es cierto que aporta los tan necesarios espermatozoides, pero una buena parte de ese trasfondo real de la forma de ser de los criollos es asunto del apellido materno. Como casi siempre

ocurre, los historiadores acaban analizando el hecho más visible: como abejas tras la miel se van al compás de los apellidos que han aportado generales peleadores y ruidosos. Se olvida o se menciona muy deprisa a los remotos apellidos de los siglos XVII, XVIII y principios del XIX. Los apellidos que casi siempre se analizan son las ramas.

Resulta más fácil situarse en el siglo XIX, con sus guerras y hazañas militares, que vendrían hacer las ramas, y no en los siglos XVII o XVIII, que más que lejanos son períodos inmensamente silenciosos, a los que si les quitamos el alboroto sangriento de algunos piratas y corsarios, el único ruido del que ha quedado alguna evidencia es el mucho parir de sus mujeres, según reflejan los archivos parroquiales. Los asuntos económicos relacionados con los barcos de los contrabandistas apenas se hacían notar.

La familia de la Cruz jugó un papel muy importante en la formación del ayuntamiento holguinero. ¿De dónde ha surgido esta familia?. Existe muy poca información al respecto. Su origen se remonta al canario Juan Francisco de la Cruz y Prada quién no resulta un pobre emigrado. Estamos ante uno de los grandes problemas de los estudios sobre familia. A continuación el lector se encontrara con una lista de nombres y argumentos que nada le dirá por ser en extremo locales . Podríamos preguntarnos que le puede importar a un lector potencial de Caracas o Malaga un conjunto de acontecimientos que ocurrieron entre parientes de una familia de Holguín. Una comarca que de seguro no encontrará en un atlas. Estamos ante uno de los problemas metodológicos mas serios del estudio de familia y es lo reducido de criterios y análisis. Asunto que no tiene solución hasta el presente.

Al inicio de la colonización las tierras de la isla fueron subdivididas en hatos, corrales y sitios, que se entregaban a los conquistadores y colonizadores según su importancia. Francisco logró crear una sólida fortuna que le permitió en 1681 comprar en Holguín el hato de Yareniquén.(2)

Aunque no conservamos datos de la extensión exacta se conoce que poseía una porción de terreno muy extensa. Posteriormente la familia de la Cruz llegó a poseer varios hatos en Holguín, entre ellos los de Yabazón, San Marcos de Auras, Guayacán y otros. Uno de los miembros de esta familia, Basilio Cruz y Leyva, se encontraba entre los que fundaron la población de Holguín en las primeras décadas del siglo XVIII.(3) Al fundarse el cabildo holguinero en 1752 un hijo de Basilio, nombrado Juan de la Cruz Moreno, formaba parte de él como Regidor Llano.(4) La

esposa de Juan de la Cruz descendía de García Holguín. El mítico conquistador que le dio nombre a la comarca con su apellido.

En el cabildo holguinero siempre encontramos un representante de la familia de la Cruz. Luego de Juan, nos encontramos a José Onofre de la Cruz Infante, quien a finales del siglo XVIII es electo miembro del cabildo. Otros miembros de la familia se fueron apoderando de tierras realengas. Cristóbal de la Cruz y Moreno se apropió, previo pago al ayuntamiento, de la hacienda San Cristóbal.(5)

Muy pronto del árbol original de la Cruz comienza la formación de otros linajes mediante los enlaces con diferentes familias de las jurisdicciones del oriente de la isla y Puerto Príncipe.

En el siglo XVIII, desde Puerto Príncipe, hoy Camagüey, Miguel Cardet Jiba, procedente de una familia de las islas Baleares, visita con frecuencia la comarca holguinera. Se establece en ella.(6)

Miguel Cardet al enviudar solicitó en matrimonio a Ana María de la Cruz Infante. Una de las jóvenes doncellas de la orgullosa familia de la Cruz. Se pasó con mucha premura de los brindis de la boda a los saraos por los bautizos de los recién nacidos que irían inscribiéndose en los libros de la iglesia de San Isidoro. El gran héroe olvidado de la demografía de Cuba, el vientre de la criolla, tenía un ejemplo elocuente en Ana quién tuvo una numerosa familia. La mortalidad materna pocas veces ha tomado un papel relevante en los estudios historiográficos fuera de las cifras y análisis puramente demográficos. Se han dedicado infinidad de páginas a la guarida del emperador Bonaparte dejándose fusilar en Waterloo. Pero pocas veces se ha tenido en cuenta lo desgarrador de miles, millones de mujeres muriendo producto de partos a través de la historia. Un historia escrita con sicología y moral masculina nunca permitirá tal desliz de incluir un asunto tan mortífero pero tan poco heroico como el parto en sus pagina de gloria por entero masculina. Pero centremos nuestra atención en una de las hijas de aquel matrimonio.

## LA PEPA CARDET

María Josefa Cardet y Cruz sobrevive a las epidemias e infecciones de todo tipo que diezmaban a los párvulos. La pequeña poseía una absoluta fortaleza física y biológica. En el caso de Josefa la fortaleza material coincidió con una forma de

actuar muy peculiar. Alcanzó la juventud con un carácter independiente y una libertad interior que le llevarían a decidir sobre su destino.

Como hija de una familia importante en la comarca debía de formar parte de algún pacto matrimonial de conveniencia o por lo menos de un matrimonio legalizado por la iglesia. Así pensaban parientes y amigos. Pero las ideas de Josefa eran muy diferentes sobre ese asunto.

En objeción a la mayoría de las mujeres, incluso de los hombres de su época que acababan aceptando costumbres y leyes no escritas sobre la forma de vivir y actuar, Josefa Cardet trataría de forjarse un destino diferente. Desde temprana edad se sintió plenamente responsable de su vida y muy pronto tendría oportunidad de poner a prueba su carácter y convicciones. Seguramente que la joven, Pepa, como le decían, no se enteró el día en que arriba a la población de Holguín el teniente de milicias Francisco de Zayas. Mucho menos podría imaginarse el papel que tendría en su vida.

## UN TENIENTE DE PROVINCIA OLVIDADO

En la burocracia militar española Francisco de Zayas era un caso corriente. Frisaba los cuarenta años y tan solo había llegado a Teniente Agregado de la plaza de Santiago de Cuba, donde había nacido. Luego de la toma de La Habana por los ingleses la historia militar de la isla se presenta sin oportunidades de combate para probar las cualidades de un militar de carrera. Peor resulta el asunto si tenemos en cuenta que Zayas era criollo, gente considerada en la nómina social española como de segunda categoría. Pero este santiaguero era portador de cualidades que sólo esperaban de una oportunidad para ser puestas a prueba.

Las condiciones se crean o él contribuye a generarlas cuando en 1812 fue designado Comandante de las Milicias de Holguín. A primera vista el cargo no parecía nada halagüeño. Holguín era a los ojos de los funcionarios españoles una pobre comarca perdida en la costa norte del oriente de Cuba con un presupuesto reducido. Lo mediocre de su vecindario, en un sentido económico, ofrecía insuficientes perspectivas para enriquecerse con el latrocinio público, práctica común en los funcionarios hispanos en el Nuevo Mundo. Francisco así lo comprobó cuando se vio en la necesidad de establecer una fábrica de carruajes para solventar sus necesidades económicas y la de su esposa Josefa Cantero.

Muy pronto se sintió subyugado por la sensación de la distancia. Estaba absolutamente alejado de todos los centros de poder. Santiago de Cuba, donde radicaban las autoridades superiores del departamento oriental, era como una especie de neblina mañanera siempre lejana y misteriosa. El llamado camino real que debía de atravesar la isla uniendo a los diferentes pueblos. No era mas que un estrecho callejón impracticable en días de lluvia, que en la época eran muchos. No había un puerto en la jurisdicción que permitiera un tráfico regular de cabotaje. Para un burócrata de carrera acostumbrado a guiarse por las órdenes de sus superiores tal situación era sinónimo de ansiedades y mal dormir. Para un hombre de iniciativa como Francisco se sintió bruscamente como pez en el agua. Su satisfacción se incrementó cuando llegó a conquistar el amor de la joven Josefa Cardet.

No se podía vivir en aquella aldea grande que era el Holguín de principios del siglo XIX sin encontrarse con la presencia de Josefa Cardet de la Cruz. La Pepa, como le decían familiares y amigos, además del impresionante conglomerado de sus apellidos y su belleza física parecía reunir la atracción de los que están dispuestos a retar a la vida tomando caminos poco transitados. La primera decisión en ese sentido fue cuando aceptó el galanteo de un hombre casado como Francisco de Zayas.

El gran inconveniente que representaba ser un hombre casado se diluyó ante la decisión y fogosidad de la muchacha. En una noche de viernes santo Josefa dejó abierta la ventana exterior de su habitación en un descuido premeditado y Francisco la raptó.

Un anónimo enviado a las autoridades superiores refería, con todo el peso de la grosería de una aldea, que Francisco de Zayas destruyó la ventana de su cuarto y le rompió la virginidad a Josefa.(7) En la acusación se reflejaba el estupor general de la sociedad holguinera ante el insólito hecho. No era Josefa una mujer campesina de pobre e incierto futuro y no tenía a mal el finalizar de concubina de un hombre importante. Josefa Cardet había nacido como todas las hijas de familia principal, con boda previamente concertada en el templo mayor de la ciudad.

Las acusaciones y anónimos contra Francisco de Zayas resultaron inútiles. El gobernador de Santiago de Cuba salió en su defensa. En una comunicación a sus superiores hacia constar de las muchas cualidades de Zayas.(8) Es indudable que Francisco era miembro de una familia de mucha valía en Santiago de Cuba. Incluso para un cargo como el suyo de comandante de las milicias de la plaza de Holguín

era necesario contar con sustento en las altas esferas oficiales. La élite del poder burocrático del departamento oriental estaba dispuesta a continuar apoyándolo. No dudaron en 1816 en designarlo como teniente gobernador de Holguín. En esta época la isla de Cuba formaba una capitanía general y a su vez se estructurada en departamentos y jurisdicciones. En estas últimas demarcaciones el cargo de más relevancia era el de teniente gobernador. Tal personaje gozaba de un poder casi absoluto.

Nombrados al compás de las ambiciones de la burocracia colonial, sin tener en cuenta cualidades y capacidades, era frecuente que prevaleciera la mediocridad.

Francisco estaba formado de una madera muy diferente a las de los tradicionales funcionarios españoles en las colonias. Supo pulsar el sentir de los criollos, en especial de los terratenientes locales. Tras aquella aparente modorra pueblerina se movían fuerzas e intereses capaces de producir grandes cambios. Francisco decidió canalizarlos.

Realizó importantes obras como la construcción de un edificio de dos plantas donde se instalaron la cárcel y la casa de gobierno. Estableció el primer alumbrado público de la ciudad, obligando a sus vecinos a colocar un farol frente a sus casas. Construyó o mejoró caminos importantes. Creó una filial de la Sociedad Económica de Amigos del País. Publicó en la revista de esa asociación una compilación de documentos sobre la fundación del cabildo holguinero. De esa forma se convirtió en el primer historiador local. Introdujo el cultivo del café en la jurisdicción. Incrementó el de la caña de azúcar. Para esto aceleró la introducción de esclavos africanos.(9)

Es indiscutible que estamos ante un hombre progresista para los terratenientes holguineros. Lógicamente, los esclavos tenían otros criterios, que nadie tomó en cuenta.

No obstante, la gran obra de Francisco de Zayas fue la construcción del primer puerto de la jurisdicción. Seleccionó la rivera de más fácil acceso desde Holguín: Gibara. Situada a unos 30 kilómetros de la capital de la jurisdicción posee una bahía de

bolsa nada recomendable para la navegación por su poco calado que disminuye continuamente por los dos ríos que alivian sus aguas en ella.

La idea de Zayas encontró absoluta acogida en el cabildo y en los terratenientes locales en general. Ya el comercio de contrabando no satisfacía las necesidades de los vecinos. El incremento de la producción indicaba con claridad que era necesario

crear nuevas estructuras económicas que le dieran salida al comercio internacional a los productos locales. Para esto se iniciaron las obras de la superestructura del puerto con la construcción de un fortín, un muelle y las primeras casas del futuro poblado. La construcción del puerto de Gibara fue en esencia la gran hazaña de la élite criolla holguinera antes del inicio de la guerra de 1868. Fue un proceso complejo y largo.

Josefa Cardet se convertía para Francisco en algo más que la simple concubina que casi por tradición tenía cada hombre de alguna importancia en la comarca. Se fueron creando lazos cada vez más estrechos entre la pareja, que iban más allá de los cinco hijos fruto de la relación. Josefa acabó subordinando todo a su relación con Francisco y su éxito en la sociedad holguinera, incluso su amor maternal. No dudó en entregar sus hijos a familias conocidas para que se encargaran de su crianza, mientras ella atendía y apoyaba a su amante e incrementaba el peculio personal. Llegó a poseer varias propiedades importantes, entre ellas un establecimiento azucarero de relevancia. El historiador Herminio Leyva nos dice que las principales industrias azucareras en 1837 eran propiedad de:

Manuel Trinidad Ochoa, un ingenio con 80 esclavos, natural de Cuba; José Ramón Zayas, un ingenio con 42 esclavos, natural de Cuba; Tomás Ramón Ochoa, cubano, un ingenio con 35 esclavos; Agustín Ochoa, cubano, posee un ingenio con 20 esclavos; Santiago Patterson, escocés, posee un ingenio con 91 esclavos; Samuel Chapman, inglés, posee un ingenio con 47 esclavos; doña Rita Ballerby, inglesa, un ingenio con 84 esclavos; María Josefa Cardet, un trapiche con 26 esclavos y Mister Warren Gookin, angloamericano, un ingenio con 22 esclavos.(10)

María Josefa era la única mujer criolla propietaria de ese tipo de instalación productiva y,

además, la mujer que necesitaba y complacía a Francisco, al extremo que inició un largo, complicado y costoso proceso de divorcio que lo devolvió a la soltería y le permitió legalizar sus relaciones con Josefa.(11)

Francisco reconoció oficialmente a los cinco hijos que había tenido con Josefa y de esa forma pudieron llevar su apellido. En 1833 cesa en sus funciones de Teniente Gobernador y el 11 de mayo de 1837 fallece en la ciudad de Holguín. Sobre su muerte se tejió una extraña leyenda en la cual se refiere que Josefa Cardet era en extremo cruel con sus esclavos. Todo lo contrario de Francisco, mucho más

benevolente. Josefa llegaba al extremo de levantar y suspender en el aire por el labio inferior a los niños esclavos que consideraba que habían cometido alguna falta. El odio de los siervos desembocó en un macabro plan para eliminar al ama despiadada. Un brujo africano preparó un mortífero bilongo. Según la norma de la primitiva religión, una vez que Josefa se pusiera en contacto con el preparado, los espíritus justicieros acabarían con su vida. Pero fue Francisco quién lo tocó y de inmediato enfermó, muriendo poco después.(12)

Quizás la leyenda se refiera a un veneno. De todas formas no sería fácil para la muerte vencer a esta mujer que poseía una vitalidad que la haría implacable y a la vez tierna, siguiendo el rumbo de sus pasiones. Hasta sus propios hijos comprobaron esa forma de actuar. Una de las afectaciones mayores que sufrían los capitales acumulados por las familias criollas era su fragmentación entre los hijos. Las familias eran numerosas. La tradición oral puso a flote un refrán. Padre millonario, hijo rico, nieto pobre. La Pepa Cardet no estaba dispuesta a que sus recursos sufrieran tal suerte. A la muerte de su esposo no dudó en quedarse con lo más importante del capital, entregando a los hijos una parte mínima.

Pero no todo fue sumisión y acatamiento entre la numerosa prole de la Pepa. Para asombro de ella y de la comarca acostumbrada a la obediencia de las mujeres ocurrió una desagradable sorpresa. La más joven de las hijas, Rafaela de Zayas y Cardet, realizó una demanda legal ante las autoridades. Reclamaba la parte de la herencia que le correspondía a la muerte del padre. Se iniciaba así un expediente por parte de las autoridades que se dedicaron a recoger detalles de la vida de esta enredada familia. Los vecinos fueron tejiendo historias en torno a aquella jovencita que para la mayoría había heredado algo más importante que las tierras y el dinero de su familia: el carácter insumiso y fuerte de su madre.

Rafaela al igual que sus otros hermanos había sido criada por una familia holguinera. Apenas tenía quince años cuando conoció a un forastero que llegó a Holguín procedente de Santiago de Cuba, José Grave de Peralta. Los Grave de Peralta eran una familia santiaguera, entre los que se encontraban varios propietarios de tierra. Aunque en general no tenían importancia económica descollante. Pero sobre todo eran un apellido de criollos blancos.

Seguramente que a José Grave de Peralta le llegaron a su casa en Santiago de Cuba las noticias de las transformaciones económicas que ocurrían en Holguín bajo el gobierno de Francisco de Zayas. Pero más que el presente, era el futuro que

parecía sonreírle a la región con el puerto y el incremento de la producción. Un día emprendió el camino de Holguín. No tardó en encontrar la riqueza espiritual que le brindaba aquella jovencita, Rafaela, a la que desposó en la iglesia mayor de la ciudad. No solo la acompañó al lecho matrimonial y luego a sus doce partos sino a todas sus protestas y quejas contra injusticias y abusos que se trataron de cometer contra ella o su familia. Rafaela se iniciaba en el descarnado camino de la protesta enfrentándose a su propia madre en el proceso al que nos referimos anteriormente. La madre reaccionaba enérgicamente desheredando a la hija insumisa. Ya no se encontrarían los caminos de hija y madre.

La Pepa viuda y rica se enamoraría de un joven oficial del ejército español destacado en Holguín: Luciano Martínez. Acostumbrada a vencer en sus pasiones no tardó en iniciar un tortuoso intento para tener junto a ella a su amado gestionando su licenciamiento del ejército español, a pesar de que él no había cumplido con el período militar que le correspondía. Josefa pagó de su peculio el dinero que oficial y extraoficialmente era necesario depositar para finalmente lograr su propósito. Como recompensa el joven se estableció en la cama de la fogosa mujer.

Mientras Rafaela, su "ingrata hija", como ella la definía, se entregaba a una mágica carrera de fertilidad - aportaría 12 nuevos ciudadanos al imperio español- José Grave de Peralta y Rafaela Zayas llegaron a tener varias propiedades en la jurisdicción de Holguín. Las de mayor relieve eran dos fincas y tres sitios de labranza.(13)

Estas propiedades se encontraban en la capitanía pedánea de Cacocun. Residir en dicho territorio era en extremo significativo en esa época.

## ¿PASTOS VERSUS CAÑAVERALES?

A mediados del siglo XIX existían dos Holguín. El contraste no parecía ser tan nítido como las diferencias entre el occidente y el oriente de la isla, pero es indiscutible que las había. Uno estaba constituido por el puerto de Gibara y su Hinterland y el otro por el resto de la jurisdicción. Durante la primera mitad del siglo el puerto alcanzó un desarrollo inusitado y su influencia se extendió con gran fuerza por un área de unos 30 o 40 kilómetros alrededor de las instalaciones portuarias, aunque, en menor

medida, esta influencia se hizo evidente en toda la jurisdicción, incluso en otras zonas limítrofes.

Fue en los territorios más cercanos al puerto donde dejó una huella demográfica y económica realmente importante por la formación de una sólida emigración española. En el puerto se establecían comerciantes, empleados de almacenes y otros individuos vinculados a la actividad portuaria. Entre ellos se destacaban los santanderinos y catalanes. En los campos inmediatos crecía la emigración canaria dedicada fundamentalmente a la cosecha de tabaco.

También se establecieron algunos ingenios azucareros con dotaciones de esclavos numerosas por lo menos para el oriente de la isla. Todo esto vinculaba de forma muy fuerte esta región a una vida cosmopolita y al mercado internacional. También la esclavitud y la presencia de emigrantes españoles alcanzaba una importancia que no tenía para el resto de la jurisdicción. El hinterland del puerto quedó constituido por las capitanías pedáneas de Gibara, Fray Benito, parte de Maniabón, Guabasiabo y Bariay.

En cierta forma en esta área se formó una especie de réplica en miniatura del occidente de la isla. La definición es esquemática, pero lo cierto es que este territorio tenía características muy diferentes al resto de la jurisdicción de Holguín.

En el resto de las capitanías de Holguín la situación económica y social era diferente. En varias de ellas la principal actividad económica era la ganadería y la agricultura de subsistencia. En un segundo plano la producción de azúcar y tabaco. En torno a ellas se fue conformando una cultura terrateniente - campesina con fuertes rasgos de relaciones patriarcales entre los terratenientes, los campesinos y los peones agrícolas. La esclavitud era minoritaria y económicamente no era decisiva, con rasgos patriarcales. La población de esclavos y emigrantes españoles era mucho menor y en algunos lugares resulta despreciable para los estudios demográficos. La mayoría de la población era de origen criollo y los emigrantes peninsulares sumaban una cifra reducida.

El azúcar por sus implicaciones sociales es un elemento importante para analizar la diferencia entre estos dos Holguín. Si consideramos la producción de los años 1860, 1862 y 1866 nos encontramos que el total de la producción era de 392 035 @. De ellas eran producidas en las capitanías de Gibara y Fray Benito 243 363 @, lo que representaba el 62 % del total. Recordemos que ambas capitanías formaban parte del hinterland del puerto. Si agregamos que las capitanías de Maniabón,

Guabasiabo y Bariay - parte de las cuales también integraban ese hinterland- obtenían una producción de 54 637 @ nos encontramos que en el hinterland del puerto producía el 76 % de todo el azúcar de la jurisdicción.(14)

Las capitanías con una alta producción de azúcar en sus diferentes derivados son las que están en el hinterland del puerto de Gibara. En ese sentido las de mayor importancia son las de Fray Benito y Gibara. Luego hay otras también de cierta importancia, como las de Guabasiabo y Maniabón.

El producto de exportación de mayor importancia en la jurisdicción de Holguín en la década del 60 del siglo XIX era el tabaco. Con él ocurría algo parecido a la producción azucarera. Las comarcas que en mayor cantidad producían la preciada hoja conformaban el hinterland del puerto de Gibara o bien estaban en sus inmediaciones, de forma que eran beneficiadas por las facilidades de exportación y los capitales de los comerciantes del puerto que sufragaban los gastos necesarios para una cosecha.

Analicemos la producción de tabaco de la jurisdicción en 1860, 1862 y 1865 para una visión más clara del asunto. La producción de tabaco se expresa en cargas. Desconocemos el significado que en la época le daban a ese término. Lo más corriente es que se utilizará el tercio y el quintal para el tabaco. Pero lo más importante es que refleja la producción de ese valioso rubro de la economía unos años antes de la guerra de 1868. Por ejemplo, en el año 1865 en el hinterland de Gibara se produjeron 41 786 cargas de tabaco. En ese año en la jurisdicción la producción fue de 43481 cargas y de ellas el 91 % del tabaco se obtenía en el hinterland del puerto de Gibara.(15)

En otros aspectos había una diferencia sustancial entre las capitanías que constituían esta zona de influencia del puerto de Gibara y las demás de las jurisdicciones. En la medida que penetramos en el interior del término y nos alejamos del puerto de Gibara, disminuye considerablemente el número de establecimientos comerciales.

Veamos una relación de este tipo de negocios en las diferentes capitanías de Holguín en el año 1860. Nos referimos a establecimientos encargados de vender alimentos, ropas y otros productos necesarios para la vida corriente. Nos encontramos con tiendas mixtas, pulperías, panaderías, lencerías, confiterías, chocolateras, almacenes de víveres. Tomaremos como referencia el año 1860 cuando se conoce de la existencia de 186 establecimientos, de los cuales 116 eran

del hinterland del puerto de Gibara y 58 se encontraban en la ciudad de Holguín. Es decir que el 62.3 % de los comercios se encontraban en el hinterland del puerto.<sup>(16)</sup> Gibara y su hinterland representan el centro cosmopolita y comercial de la jurisdicción de Holguín. Existe una contrapartida desgarradoramente desigual entre la capitanía de Cacocum - situada en la gran cuenca del río Cauto y que tiene límites con la jurisdicción de Bayamo y el caudaloso río oriental- y la de Gibara. Cacocum, ubicada en el sentido opuesto de Gibara tiene su puerto orientado hacia el norte, mientras Cacocum hacia el sur. Esto es todo un símbolo. Es la antítesis de Gibara en lo económico y en lo político, social y geográfico. Gibara está abierta al mar; Cacocum encerrado en sus llanuras bajas, fáciles de inundar y difíciles de transitar. Comparemos la importancia que tiene para cada una de estas capitanías una producción tan significativa como el azúcar y un indicador como el número de esclavos en el año 1866. El primer hecho es evidente y se refiere a la diferencia de unidades industriales azucareras en cada capitanía: Gibara 10 y Cacocum 7.

En Gibara encontramos 425 esclavos en los ingenios, mientras en Cacocum los esclavos suman 14. En tres de los trapiches o ingenios de Cacocum, los documentos consultados no reflejan el número de esclavos. Lo más seguro es que estamos ante trapiches más que ingenios. El promedio de esclavos por cada uno de estos llamados ingenios de Cacocum es de 3.5, mientras que en Gibara es de 42.5 por ingenio. La diferencia es sustancial.

El análisis de las ganancias de los ingenios refleja la superioridad de Gibara cuyos centros productores más modestos alcanzan 3 500 pesos y los mayores 48 000 pesos. Mientras, en Cacocum el más importante tan sólo obtiene una ganancia de 2900 pesos.

No hay comparación posible con el occidente del país. Cualquier ingenio de La Habana o de la llanura matancera tiene más de 42 esclavos. Pero en el caso de la cuenca del río Cauto y en especial de Holguín, la características de Gibara respecto a la cantidad de esclavos y las ganancias que da cada ingenio son notables.

Otra de las capitanías del hinterland del puerto de Gibara, Fray Benito, cuenta con 7 ingenios que utilizan el trabajo de 337 esclavos, lo que nos da un promedio de 48.1 esclavos por unidad productora.

Desde allí se inicia una caída muy aguda de la producción azucarera. La capitanía de Guabasiabo cuenta con 9 ingenios que tienen 59 esclavos, para un promedio de 6.5 por ingenio.

En 1860 el partido de Bariay cuenta con 8 instalaciones azucareras y 29 esclavos, para un promedio de 3.6 por ingenio. En 1866 el número de ingenios se eleva a 14 ingenios y trapiches con una dotación de 37 esclavos.

El partido de Yareyal poseía 10 ingenios y trapiches que en 1866 utilizaban el trabajo de 38 esclavos, para un promedio de 3,8 por unidad.(17)

En la medida en que nos alejamos del puerto de Gibara observamos una disminución de la producción de azúcar, tabaco y el resto de los productos destinados a la exportación.

En Cacocum predominaba la ganadería cuya producción se destinaba en parte a la venta en la propia jurisdicción y a otras regiones, donde la producción cafetalera y azucarera necesitaba la carne y el trabajo de las reses. Por ejemplo: en 1860 fueron enviadas a Santiago de Cuba 1 259 cabezas de ganado y 100 caballos, a La Habana 258 cabezas de ganado y 8 caballos, a la ciudad de Holguín 413 cabezas de ganado vacuno y 8 caballos, a Jiguaní 258 cabezas de ganado vacuno y 128 caballos. Las ventas sumaron un total de 3 323 cabezas de ganado vacuno y 128 caballos.(18)

Los terratenientes de Cacocum estaban muy alejados de los intereses de los comerciantes gibareños y de los vegueros canarios quienes dependían por entero de la exportación de sus producciones por el puerto y de los préstamos de los comerciantes para sufragar los gastos de la cosecha de tabaco. Para la producción ganadera no era necesaria la mano de obra esclava. Tampoco la superestructura financiera y comercial del tabaco. El ganado era transportado hasta los lugares de su venta en manadas cuidadas por el propietario y sus peones.

No podemos hacer un análisis simplista al respecto, definiendo que con una determinada cantidad de arrobas de azúcar o de quintales de tabaco se producen voluntarios españoles, mientras que el pastizal y el ganado producen patriotas y mambises. Pero lo cierto es que la Cuba del siglo XIX la instrumentación práctica del ideario independentista estaba estrechamente ligado al regionalismo, el caudillismo y a la familia criolla tradicional. Esto era producto al tipo de producción y relaciones económicas en las que predominan fuertes rasgos patriarcales. En una sociedad cosmopolita estrechamente ligada al comercio internacional y cuyos valores éticos y espirituales fueron impuestos, o por lo menos predominaron los de los emigrantes, los de los comerciantes españoles y los de la burguesía esclavista absentista, era en extremo difícil que se dieran tales condiciones.

## LA MUJER: TRASFONDO DE TODO

Fue en Cacocum, ese mundo del pasto y el ganado, donde se estableció el matrimonio de Rafaela Zayas y José Grave de Peralta. En sus verdes llanuras abiertas, en medio de espesos bosques, comenzó la mujer criolla la hazaña de la reproducción. El mundo dominado por los hombres nunca podrá entender la maravilla de la fecundidad de las criollas en la colonia. Hemos levantado infinidad de estatuas y monumentos a personajes que libraron combates cuyos resultados fueron realmente insignificantes respecto al número de bajas, si los comparamos con las desgarradoras cifras de mortalidad infantil y materna durante la colonia. El gran héroe de la historia cubana, el vientre de las mujeres nacidas o vecindadas en la isla, ha sido olvidado.

El fecundo vientre de la holguinera Rafaela de Zayas aportó al matrimonio 12 hijos, la mayoría de ellos nacidos en la casa propiedad de la familia en la ciudad de Holguín y bautizados en el templo San Isidoro de esa ciudad. Siguiendo el orden de su nacimiento encontramos a: Rafaela, Manuel, José María, Francisco, Pedro, Josefa, Prudencia, Julio, Liberato, Belisario, Carmen y Mercedes.

Podríamos preguntarnos quienes eran esta gente en el orden económico.

Al iniciarse la Guerra de los Diez Años a los hermanos Grave de Peralta no podemos clasificarlos como grandes terratenientes. Julio y Manuel poseían una finca de 15 caballerías y dos sitios de labranza de menor extensión. El padre tenía dos fincas y tres sitios de labranzas. No hay información sobre las dimensiones de esas propiedades, pero no parecen que eran mayores que las que poseían sus hijos.

Todas las

posesiones estaban ubicadas en San Pedro de Cacocún.(19)

Julio y Manuel tenían en copropiedad siete esclavos de los cuales cuatro eran, por la edad y el sexo, lo que podríamos llamar domésticos. Otros miembros del clan familiar apenas tenían propiedades como Francisco, Belisario, Liberato y Pedro, quienes vivían de diversos trabajos. Pedro era funcionario del aparato administrativo español en Guantánamo, Francisco había tenido pequeños negocios como una carnicería en Tunas. Liberato y Belisario trabajaban en la finca de sus hermanos. Sin embargo, un hecho fortuito que ocurre en la familia incrementó velozmente el peculio común. Una de las hembras, Rafaela Grave de Peralta, se había casado con un rico

emigrado español, Perfecto Lacoste, con el que tuvo dos hijos. Una hembra y un varón. Rafaela era una mujer capaz de romper con todas las normas y prejuicios sociales que ataban y sumían en una especie de segunda categoría al sexo femenino en aquella época.

Al fallecimiento de Perfecto, en 1862, el hijo siendo aún menor de edad, heredó la fortuna.(20) Esta no era nada despreciable pues comprendía varias fincas, más de una docena de propiedades urbanas en Holguín, un trapiche azucarero con la dotación de esclavos, ganado en abundancia y otras riquezas.(21) De esta forma Rafaela se convertiría en centro económico de la familia.

Algunos de sus hermanos y otros parientes trabajaban en sus propiedades. Esta mujer ocupa un papel muy importante en la familia y la comunidad. A diferencia de una buena parte de sus contemporáneas que se veían obligadas a dedicarse casi exclusivamente a las labores domésticas y a la crianza de los hijos Rafaela logró tener una vida cultural bastante interesante. En su casa se promueven pequeñas tertulias literarias con la participación de personas aficionadas a tales satisfacciones, como es el caso del maestro camagüeyano radicado en Holguín Manuel Hernández Perdomo.

Allí se discutían diversos tópicos sobre las obras literarias llegadas a la ciudad. Se intercambiaban libros y de seguro se discutía sobre los acontecimientos políticos y la situación del país. Fiel a sus principios contra todo tipo de prejuicios sociales Rafaela se mostraba liberal con sus amistades. Permitía la entrada a su casa de Hernández Perdomo y su amante Juana de la Torre. Quizás compendió que tras aquella pareja se anidaba una verdadera leyenda de amor mucho más fuerte y apasionada que las producidas por la imaginación de los escritores de las novelas que se leían y comentaban en aquel refinado grupo.

Juana pertenecía a una antigua familia holguinera con más prestigio que riquezas. Hernández Perdomo era un maestro de escuela primaria de billetera muy estrecha. No le alcanzaba su sueldo de maestro por lo que sembraba un solar y realizaba trabajos de hojalatería.(22)

Hernández era persona de poco respeto en el criterio de las autoridades. Había estado mezclado en la conspiración de Joaquín de Agüero en Camagüey y quizás fue esa la razón por la cual se trasladó a Holguín, ciudad donde conoció a Juana. La intensa pasión surgida entre ambos rompió todas las barreras sociales y prejuicios de la época. Hernández acabó en la alcoba de Juana lo que fue un asunto público y

conocido de todos. Rafaela hizo oídos sordos a comentarios y chismes de aldea y abrió su casa a la pareja. Incluso contrató a Hernández para que repasara a su hijo. Pero como siempre ocurre en las historias escritas con un predominio de mentalidades masculinas, Rafaela pasó a un segundo plano. Ha sido olvidada por entero, no ya en la historia nacional sino en la local. Los historiadores sedientos de luminarias nos hemos ido tras las huellas bélicas de los hombres de la familia.

Sería interesante a estas alturas del desarrollo de la historiografía preguntarnos quien sufragó tanta conspiración y sedición de estos hermanos insumisos. De dónde salió el dinero, las tierras y el ganado que en las décadas precedentes a octubre del 68 consolidaron el apellido Grave de Peralta en el sentido material y facilitó que esos hombres se alzaran con altos grados militares. Es posible que muchos de los caminos económicos de esta familia conducen a la casa de Rafaela. Mientras aparecen los documentos que den respuesta a esta pregunta Doña Rafaela continúa relegada al olvido. Tal parece que con su tranquilidad y firmeza de carácter, habituales en ella, permanece aún sentada en el amplio salón de su casa solariega, indiferente a las glorias y estatuas que han levantado los hombres a sus hermanos. Quizás ella en un toque muy femenino escogió el ingrato grato sendero del anonimato y entró definitivamente en un mágico misterio.

## PREÁMBULO DE LOS GENERALES

La posición política de los Grave de Peralta ha quedado demostrada en los años previos al alzamiento de 1868. Eran gente contestataria del régimen imperante. Rafaela, la madre, había realizado una acusación contra un Teniente Gobernador por abuso de poder.

Para atreverse a tal demanda era necesario poseer gran valor. Los gobernadores españoles tenían un poder, en la práctica, casi absoluto. Siguiendo esa vocación rebelde otros hijos de Rafaela y José Grave de Peralta cometieron actos sediciosos. Por lo menos uno estuvo comprometido en la conspiración y sublevación de Joaquín de Agüero. El mayor de los varones, Francisco, residía en Tunas donde tenía un negocio de venta de carne. Al igual que otros vecinos de esa localidad se vinculó en el complot y fue detenido por las autoridades. En sus declaraciones dijo que los objetivos de la conspiración eran:

[...] romper el yugo del gobierno de España para hacerse independiente y contaba para el logro de este propósito con fuerzas que vendrían de los Estados Unidos y con las de ellos mismos; pero que para esto era necesario que en cada pueblo de la Isla hubiera una junta para que ésta se entendiera con la de Puerto Príncipe y obrase de acuerdo con el plan.(23)

Julio también estuvo involucrado en aquella conspiración. En dos cartas escritas en 1870, en plena guerra, dirigidas una a Carlos Manuel de Céspedes y otra a la Cámara de Representantes, se refería a su participación en aquellos acontecimientos: "Teniendo que advertir que hace 18 años que se ocupa de la causa según se puede probar con personas que están con nosotros y que con fecha más atrasada vienen ocupándose de la misma.(24)

Francisco estaría complicado en diversos movimientos sediciosos. Las autoridades de Tunas lo acusaron de organizar un atentado contra un cobrador de impuestos y de sospechoso de comerciar con ganado robado por delincuentes e incluso de participar en las fechorías de éstos. Por tales razones fue condenado a destierro en Isla de Pinos y finalmente expulsado de Cuba. Al iniciarse la guerra de 1868 se encontraba en el extranjero y allí se unió a los grupos que organizaban expediciones para apoyar a los insurrectos y... Dejemos ese asunto para cuando nos refiramos a esa contienda.

La séptima de las hijas, Prudencia, se casó con el gaditano Idelfonso Vivanco(25) y el matrimonio se establece en San Juan de los Remedios. Idelfonso era agrimensor público de la villa. Los lazos con el tronco familiar holguinero no se perdieron. De vez en cuando se producían visitas en uno u otro sentido geográfico. Uno de los hermanos de Prudencia, Julio, siendo un adolescente, visitó la villa de Remedios y allí residió durante un tiempo en la casa de su hermana. Julio fue introducido por ella y su cuñado en el ambiente revolucionario de la villa donde conoce al dramaturgo y escritor revolucionario Francisco Javier Balmaseda, quién en su obra de teatro "Carlos Manuel de Céspedes" lo situaría como uno de los personajes protagónicos. En la obra se pone en boca de Peralta la afirmación de que conocía a varios patriotas de esa localidad cuando expresa "[...] he vivido muchos años en Remedios.(26)

Pero las actividades conspirativas de Idelfonso iban más allá de Remedios. En 1855 utilizando la numerosa red de barcos de cabotaje que entonces recorrían la costa de

la isla se trasladó con su esposa a Holguín. El retorno de la hija pródiga debió provocar una enorme alegría en la familia. El matrimonio quedó alojado en la gran casa solariega de los Grave de Peralta en la ciudad de Holguín. Hasta allí acude el resto de los hermanos y parientes para saludar a Prudencia. Los más íntimos comienzan a descubrir que tras la sorpresiva visita había asuntos que no se trataban en los saraos familiares.

Hasta ese momento parecía que era una visita usual de una hija casada a sus padres. Idelfonso inesperadamente se sumerge en un extraño andar y desandar por toda la jurisdicción. Primero se hace acompañar por su cuñado Francisco Grave de Peralta y luego por su otro cuñado Manuel del mismo apellido. Recorre la comarca con el pretexto de especular con la venta de fincas y visitar supuestas minas de oro. Mientras tanto elabora detallados planos de la jurisdicción. Tenía especial cuidado de señalar las bahías, su profundidad y la distancia entre los puntos de mayor importancia de la cabecera de la jurisdicción.

No es de extrañar que tantas idas y venidas por la comarca atrajeran la atención de las autoridades. Más, teniendo en cuenta que era un hombre vinculado a una familia peculiar como los Grave de Peralta. Por otro lado, por aquellos días se había descubierto la llamada conspiración de Ramón Pintó. Se impartieron órdenes a los diferentes capitanes y tenientes pedáneos para que procedieran a la detención de los sospechosos, lo cual fue verificado. Los planos fueron confiscados a partir del supuesto de que habían sido elaborados para facilitar el desembarco de una expedición. Idelfonso argumentó que se dedicaba a la especulación de tierras y de una mina de oro, sin embargo, la versión no fue creída. Los detenidos fueron trasladados a Holguín, donde dejan a Manuel. A Idelfonso lo remiten a Gibara y luego hacia Santiago de Cuba.(27)

El expediente relativo a estos hechos no aclara cuál fue el destino final de Idelfonso, abriéndose así uno de los numerosos misterios del preludio de la guerra de 1868. Hasta el presente la historiografía no ha logrado determinar la suerte de este valiente peninsular.

Manuel fue puesto en libertad pues hay certidumbres de que pocos años después se encontraba en Holguín. Quedaba en evidencia el papel de la mujer y la familia. Como un nuevo rey Midas todo lo que se relacionaba con los Grave de Peralta se convertía en sedicioso e insumiso.

En la documentación de las autoridades españolas aparecen otros expedientes vinculados a indagaciones diversas sobre los Grave de Peralta, en especial contra Francisco, a quién se le acusa de organizar un atentado contra un cobrador de impuestos. Ellos resultaban sospechosos por oficio. En 1868 Julio Grave de Peralta estaba registrado en el libro "a vigilar" de la policía local.(28)

La gran empresa política de la familia Grave de Peralta antes de octubre de 1868 fue su aporte a la organización del movimiento conspirativo que daría inicio a la guerra. La conjura de los orientales del Cauto se inició por la eternamente rebelde ciudad de Bayamo y luego se fue tejiendo en los muchos vericuetos de la familia criolla. En salas, cocinas, alcobas, patios y haciendas se desarrollaban las reuniones; en un descampado cualquiera se organizaban entrenamientos. A la luz de las indagaciones de las autoridades se hacía la noche. Oscuridad colectiva impuesta por la complicidad criolla. Todo quedaba velado a los ojos de la oficialidad con aquella aparente sumisión que caracterizaba a los vecinos de esta isla. Como una enfermedad contagiosa la conspiración iba saltando de jurisdicción en jurisdicción. Para mantener alejado del oído de delatores y policías aquel secreto a voces se fundaron logias que agruparon a los rebeldes.

Los orígenes del movimiento insurreccional en Holguín se desconocen. Tan sólo ha quedado como fuente de estudio de aquellos hechos un documento sin fecha de la logia masónica que fue utilizada para encubrir las actividades de los conspiradores en Holguín. Esto es en extremo lamentable pues en el se expresa que en el año anterior, el día que la humanidad conmemora el nacimiento de Cristo, es decir el 25 de diciembre, se organizó la logia masónica en Holguín. No ha sido posible determinar el año, sin embargo algunas evidencias indican la probabilidad de que fuera en el año 1867.(29)

No debió resultar fácil la tarea de crear el primer grupo de conspiradores en la comarca. Pese a las gestiones realizadas por los individuos comprometidos de una villa cercana, seguramente Bayamo, según refiere el citado documento, los holguineros respondieron tímidamente al primer llamado. Otros intentos hicieron posible crear el primer grupo conspirador.

Sobre el nombre de la logia existen tres versiones. Para el historiador Constantino Pupo es "Los Hijos de la Viuda" (30); para Juan Andrés Cue Bada el calificativo era "Redención".(31)

En la casa donde residía Hernández Perdomo los españoles ocuparon al inicio de la guerra el único documento que existía de aquella organización, en el que se denominó "R" a la logia.(32)

El jefe del movimiento y Venerable Maestro de la logia era el licenciado Belisario Álvarez y Céspedes. Según Constantino Pupo pertenecían a ella Julio, Francisco y Manuel Grave de Peralta.(33) Francisco debió pertenecer por poco tiempo pues fue deportado al extranjero. Belisario y Liberato, aunque no eran miembros de la logia, estaban involucrados en la conspiración.

Un papel de mayor relevancia en Holguín lo tuvo Julio, quién desempeñaría durante la guerra de 1868 un papel destacado. Sin embargo se ha sobre valorado su participación en la conspiración. En la historia es costumbre ver el resultado final y no el proceso que llevó a ese resultado.

Antes de estallar la guerra hubo otros individuos que tuvieron mayor relevancia en la sedición que tenía como líder al licenciado en derecho Belisario Álvarez y Céspedes, primo de Carlos Manuel de Céspedes. También tenían posiciones clave Joaquín Castellanos y Jesús Rodríguez. Julio Grave de Peralta era el jefe del movimiento conspirativo en la capitanía pedánea de San Pedro de Cacocum, aunque gozaba de la absoluta confianza de la dirección de la conspiración y estaba estrechamente vinculado a ésta, al extremo de que se le asignaron tareas importantes como las de conducir correspondencia secreta a Bayamo y otras delicadas misiones.(34)

Pero no por ello dejaba de ser el jefe del movimiento tan solo en una capitanía pedánea. Un factor que influyó decididamente en el éxito de los conspiradores de Cacocum lo constituye el hecho de que se incorporara a las huestes insurgentes el capitán pedáneo de esa comarca. En este caso se puso en evidencia el papel de la familia, dentro de ella de la mujer, en el mundo de los criollos. Este funcionario era el alférez de caballería retirado Eduardo Cordón, natural de Málaga, España, quién radicaba en la isla antillana desde hacía algunos años y se había casado con Leonela de Feria Garayalde.(35) El apellido de la mujer poco o nada dice hoy. Pero en aquella época era asunto muy diferente en la comarca holguinera.

Los Feria constituían una antigua familia criolla de profundas raíces en la parte oriental de la jurisdicción de Holguín. Los Garayalde se encontraban en igual situación. Durante la guerra ambas familias aportaron una verdadera legión de insurrectos. Eduardo Cordón queda bajo la influencia directa de su esposa y de la familia de ésta.

También los Grave de Peralta sentaron plaza en la labor de ganarse al antiguo oficial español. Las fincas y residencias de esta familia no estaban muy lejos de la de Cordón. Julio y Belisario eran personas de arraigo e inspiraban simpatías. Bailadores empedernidos, buenos jinetes y gente solvente. No había diversión, fiesta o simple guateque donde no estuvieran presentes. Gente noble y desprendida al extremo de que ni las crueldades de la guerra lograron opacar por completo tales cualidades. No es de extrañar que acabaran captando a Cordón para la conspiración.

En los estudios de la guerra de 1868 raramente se ha tenido en cuenta el papel jugado por los funcionarios públicos y las personas que desempeñaron cargos dentro del estado o el cabildo en el movimiento revolucionario en los primeros momentos del alzamiento. No pocos de estos individuos se sumaron a la insurrección y se convirtieron en promotores del movimiento revolucionario. Resultaba desconcertante para cualquier vecino el hecho que un capitán o un teniente pedáneo tomara parte en la conspiración o se alzara.

En el alzamiento del 10 de octubre de 1868 participaron un número relativamente importante de miembros del cabildo, funcionarios españoles de bajo rango y varios sacerdotes. Aunque esto en esencia no afectó la estructura gubernativa de la capitanía general, pues la mayoría de los miembros de la estructura política y administrativa española permanecieron fieles, debemos ver el asunto en la Cuba de 1868. En estas apartadas comarcas el capitán y el teniente pedáneo eran figuras cardinales en la vida cotidiana.

Los tenientes gobernadores residían en la cabecera de la jurisdicción. En muy contadas ocasiones los campesinos visitaban la ciudad cabecera, sin embargo, estaban en constante relación con las autoridades de su capitanía. Cualquier funcionario a ese nivel tenía un papel relevante en la vida cotidiana de esta gente. El hecho de que uno o varios de ellos se sumara al movimiento revolucionario debió producir el efecto de una piedra lanzada al agua de un lago en día de calma. Seguramente que la mayoría de estos funcionarios permaneció fiel a la metrópoli, pero en la formación de las ideas y los criterios colectivos no siempre el número es lo más importante. Lo que debió crear una corriente de opiniones no fue el hecho de que no todos los capitanes pedáneos de la jurisdicción de Holguín se sumaran a la conspiración, sino que tan solo Eduardo Cordón la hubiera apoyado. Lo más relevante del asunto era que un capitán pedáneo se había insubordinado. Es de

suponer que la noticia circulara por la comarca y fuera exagerada, como es usual, en la voz popular.

Eduardo facilitó la labor proselitista de los Grave de Peralta al informar a sus superiores que la situación en la capitanía pedánea se encontraba bajo su control, mientras los Grave de Peralta y otras personas conspiraban públicamente.(36) Luego del alzamiento se puso al servicio de la revolución lo que debió facilitar la decisión de no pocos vecinos a sumarse al naciente Ejército Libertador.

Hay otro asunto interesante sobre este individuo. Él y su esposa Leonela sirvieron de vínculo entre los Grave de Peralta, los Feria y los Garayalde. Estas familias resultaron fundamentales en los primeros momentos del alzamiento, pero estaban separados por casi cincuenta kilómetros de bosques y malos caminos.

Los Feria y Garayalde tenían sus propiedades en la zona centro oriental de la jurisdicción y los Grave de Peralta en la occidental. No parecía lógico que entre estas familias se crearan intereses importantes, mucho menos que llegaran a compartir los secretos de la conspiración. Sin embargo, al producirse la sublevación la familia Feria reconoció el mando de Julio Grave de Peralta, lo que significaba el acatamiento de una parte considerable de los vecinos de la jurisdicción, incluso en un aérea donde los Grave de Peralta no tenían intereses. Es importante que analicemos las distancias según la época y el desarrollo tecnológico y del transporte de cada sociedad. En cada época y sociedad la distancia determina un ritmo de contacto humano.

La familia Feria actuó hasta las últimas consecuencias con una absoluta lealtad hacia el joven terrateniente devenido en líder militar. Julio Grave de Peralta reconoció la fidelidad de esta gente otorgando grados y cargos de cierta importancia en sus tropas. Incluso cuando marchó al extranjero en busca de una expedición se hizo acompañar de un miembro de la familia Feria. Tal parece que la formación de tan estrechos vínculos esta muy relacionada con Eduardo Cordón y su esposa Leonela de Feria Garayalde.

Basta tan solo hacer algunas calas en la sociedad terrateniente campesina del valle del Cauto para que aparezca de inmediato el relevante papel de la mujer, pero no en el sentido simplista que una historiografía en ocasiones melosa y casi lacrimógena nos ha presentado como mujeres de frases patriotas. El papel fundamental de esas matronas y su importancia en la sociedad no se forjó con algunas anécdotas aisladas que parecen sacadas más de la afiebrada imaginación de un periodista o

escritor que de la aplastante y muy realista lógica femenina y maternal. La mujer, tras bambalinas, jugó un papel en ocasiones determinante no solo en la formación de los futuros insurrectos, fueron un elemento fundamental de enlace entre las diferentes familias de las jurisdicciones del oriente de la isla.

Fueron una retaguardia segura tanto para la conspiración como en la insurrección. Pero sobre todo acompañaron a sus esposos, padres y hermanos en la aventura independentista. Vivieron en los campamentos y rancherías mambisas. Una historiografía asexual no ha destacado una función elemental fundamental e insustituible de la mujer mambisa. De otra forma la vida cotidiana hubiera sido un infierno insoportable para los mambises.

Antes de que la guerra estallara pintaron sus hogares con los muy misteriosos colores de la conspiración para un día marchar con sus familias a la cegadora e implacable luz de la guerra. En realidad, las mujeres de la sociedad terrateniente campesina del Cauto se consideraban demasiado importantes y tenían muy en alto su papel en el medio en que vivían para gastar tiempo y sentimiento en fabricar frases y gestos elegantes, pero muy poco prácticos.

La pregunta sin respuesta todavía es cómo Julio Grave de Peralta y sus hermanos se convirtieron en líderes del movimiento revolucionario en parte de la jurisdicción de Holguín, incluso llegando al extremo de involucrar en él a las autoridades locales. No podemos descartar las condiciones personales de los hermanos más sobresalientes, Julio, Manuel, Belisario y Francisco. Al mismo tiempo, hay aspectos que van más allá de la capacidad militar o del valor personal. No pocas relevantes figuras del movimiento independentista de reconocida capacidad militar tienen que esperar años para alcanzar altos cargos y grados, pese a que desde los primeros momentos demuestran elevadas cualidades militares. El ejemplo de Antonio Maceo es el más elocuente. Mientras los Grave de Peralta han nacido a la revolución con las charreteras de generales y coroneles.

El primer asunto son las raíces de esta gente, vinculadas al territorio desde el siglo XVII. Varios de sus antepasados han ocupado altos cargos en el cabildo. El abuelo materno fue la personalidad de mayor relieve en la jurisdicción en las primeras tres décadas del siglo XIX. La abuela materna, Josefa Cardet, es una mujer rica, de carácter fuerte y que pese a su condición de mujer tiene un peso de alguna importancia en la sociedad criolla holguinera. El padre es un terrateniente.

Al igual que hay personas que nacen por herencia genética propensas a padecer determinadas enfermedades, los Graves de Peralta han nacido con los muy exclusivos genes sociales del liderazgo local. Estamos ante una parte del asunto. Pero si nos situamos en la familia no podemos considerar que hemos encontrado todavía una respuesta convincente para entender que Julio Grave de Peralta se alzó al frente de más de 120 hombres y en pocos días logró reunir más de 2000 combatientes.

El asunto hay que verlo en las condiciones histórico concretas en que vive este hombre. Ha nacido y se ha criado en una sociedad que todavía mantiene lazos patriarcales, no ha sido acunado en la hamaca de la mítica "siesta" criolla por los aires cosmopolitas y comerciales de La Habana, Matanzas e incluso de la cercana Gibara. En la hacienda de Cacocum peones y arrendatarios no descubren en sus conversaciones preocupaciones por las bajas o alzas del precio del tabaco o el azúcar, por la llegada del próximo carguero. Aquí se puede escuchar una detallada plática sobre las muchas leyendas en torno a la Pepa Cardet, la terrible e irreverente abuela. Quizás, incluso, se recuerde cuando Miguel Cardet Jiba, el bisabuelo, protestó en el cabildo ante un teniente gobernador o cuando un tatarabuelo fundó, junto a otros vecinos, la ciudad de Holguín. Incluso, quizás se tenga conocimiento de un antepasado que llegó a esta comarca cuando ni nombre tenía, fundándolo todo.

Ha sido la pertenencia a este territorio, a esta familia de viejo arraigo y generadora de caudillos desde los mismos orígenes de la comarca, lo que está en el trasfondo. Este medio económico y social ha conformado una forma de pensar bastante peculiar, muy ligada a la familia, al regionalismo y a los líderes naturales, los futuros caudillos.

Pero la sociedad criolla no está replegada y cerrada en sí. Es capaz de recibir y asimilar en su seno a diversas personas. Algunos de los líderes de barrios o tenencias pedáneas son gente que no ha nacido allí, como el maestro camagüeyano Manuel Hernández Perdomo, que dirige la conspiración en la capitanía de Yareyal. Incluso algunos son extranjeros. Siempre que estos individuos respeten las normas y costumbres de la sociedad terrateniente campesina podrán ocupar cargos de algún relieve y ser tenidos en la estima de todos. Sin embargo, la función de líder al nivel de la jurisdicción, más allá del marco del barrio o la capitanía pedánea, le está reservada a individuos de arraigo familiar en la zona.

Por lo menos en estos momentos iniciales todavía el factor militar no ha entrado en juego en la selección de los líderes regionales. Al comenzar la guerra de 1868 en las jurisdicciones de la cuenca del Cauto prácticamente todos los líderes de relieve y que deciden en el ámbito de jurisdicción son gente de arraigo familiar relativamente antiguo en la comarca.

Una característica común en la mayoría de esta élite es el respecto absoluto por su gente. Se le otorgan los grados y cargos en la estructura militar y política de la naciente revolución a personas de arraigo o que se han ganado el respeto de los vecinos de cada comarca. Se trata por todos los medios de respetar la familia. En los reclutamientos se intenta que los hombres responsables de familia numerosa se excluyan de las nominas militares. Es asunto sagrado que los vecinos no se alejen de sus comarcas para que puedan atender a la familia. Estamos ante tropas que tienen un carácter regional. Posteriormente la historiografía cubana someterá a dura crítica a tal forma de actuar. Se culpa de tener una limitada visión regionalista y caudillista a figuras militares de relieve. Analizando el asunto con una óptica exclusivamente militar y política la respuesta es muy estrecha. Habría que partir de la familia y sus intereses antes de irse tras valoraciones políticas. El primer asunto es preguntarse si algunos de estos líderes regionales hubieran encontrado apoyo en sus soldados si por razones estratégicas decide trasladarlos a regiones lejanas donde no podrían atender y proteger la familia. Es mucho más sencillo enfrascarse en esos juegos de ajedrez historiográficos juzgando y condenando a determinadas figuras insurrectas. Mucho más enredado y menos elegante sería intentar ver el asunto desde el marco de las familias criollas.

Un acontecimiento en la vida de Julio Grave de Peralta nos ofrece un ejemplo sobre esa forma de pensar. Al organizar el movimiento conspirativo en Cacocum realizó una recolecta de dinero entre los comprometidos con el objetivo de crear un fondo para ayudar a las familias de los que durante el desarrollo de la guerra murieran en combate.<sup>(37)</sup> Este hecho responde muy claramente a la forma de pensar de los terratenientes y campesinos del Cauto. La familia tenía un peso determinante para estos hombres que se disponían a retar al imperio español. Era inadmisibles en el pensamiento de estos terratenientes y campesinos la posibilidad que su familia quedara abandonada a su suerte si el hombre caía durante las operaciones militares.

Julio Grave de Peralta durante el desarrollo de la guerra tuvo mucho cuidado en respetar los intereses locales de cada barrio. Ascendió a altos grados y situó en cargos importantes a los líderes naturales de los diferentes barrios y capitanías pedáneas. Las unidades de combate que creó tenían un carácter eminentemente local. Los vecinos de cada barrio constituían una compañía que las dirigía un líder local. Incluso estos soldados podían determinar quien sería su jefe.

## LA GUERRA: UN ASUNTO DE TODOS

De los hermanos Grave de Peralta se incorporan al movimiento independentista los siguientes: Julio, que llegó a mayor general; Belisario, general de brigada; Manuel y Francisco, coronel; Liberato, capitán. Pedro que residía en Guantánamo donde trabajaba en la administración colonial fue detenido y trasladado a Santiago de Cuba acusado de participar en el movimiento conspirador en la zona. El caso de Pedro es un ejemplo elocuente del odio que despertó entre las fuerzas coloniales este apellido. Virtualmente fue detenido tan solo por ser miembro de esa familia. Otros parientes también se destacaron en la contienda. Un sobrino de los Graves de Peralta, José Miguel Masferrer Grave de Peralta, hijo de una hermana con un emigrante español, se une al esfuerzo independentistas y caerá en combate en 1873 con el grado de comandante. Es interesante que hay dos hermanas Grave de Peralta casadas con emigrantes españoles, pero los hijos de éstas siguen el camino de la insurrección.

Otros parientes vinculados por lazos sanguíneos a los Grave de Peralta también estarán presentes en el momento del alzamiento. En este caso está la familia Cardet que proviene de un tronco materno común con los Grave de Peralta. Ese tronco era el de los antiguos hateros de la Cruz. Los Cardet también darán un aporte considerable desde los primeros momentos.

El origen de esta familia - su fundador paterno procede de Puerto Príncipe- es bastante común en el oriente del XIX. Con frecuencia se consumaban uniones entre miembros de dos familias de diferentes jurisdicciones. Es posible que estos matrimonios nos guarden numerosos secretos, no tanto de alcobas sino de las complejas relaciones entre grupos regionales caudillistas. Los lazos con esta familia no son solo por la abuela paterna, la legendaria Josefa Cardet, sino que se

incrementan con el matrimonio de Julio Grave de Peralta con una prima de apellido Cardet y luego de Manuel con una mujer del mismo apellido.

Podríamos preguntarnos ¿Por qué hay tanta afinidad entre los Grave de Peralta y los revolucionarios camagüeyanos? ¿Por qué Julio Grave de Peralta le ofrece el mando de la división de Holguín a un camagüeyano en marzo de 1869? Son preguntas sin respuestas. Quizás, mejor, tienen demasiadas respuestas. ¿Tendría algo que ver con los Cardet, antepasados camagüeyanos de los Grave de Peralta? Quizás estemos ante un mundo invisible hasta el presente de la historiografía cubana: las relaciones entre las diferentes regiones y familias.

Se distingue desde los primeros momentos Miguel Ramón y Prisciliano Cardet y Zayas, primos hermanos de los Grave de Peralta. Miguel Ramón alcanzará el grado de capitán y desempeñará importantes y delicadas tareas en los primeros años de la contienda. Fue el agente que envió Julio Grave de Peralta a Holguín a los pocos días de sublevarse para contactar con los conspiradores que todavía permanecían en Holguín y para obtener información sobre la situación de las fuerzas enemigas.

A principios de 1870, en plena ofensiva española y en una situación de crisis de las fuerzas insurrectas, Julio le envió parque a Máximo Gómez, a quién se les había agotado en la campaña que llevaba en la parte oriental de la jurisdicción. Miguel Ramón se encargó de realizar con éxito tan riesgosa misión. Además, en diversas ocasiones sirvió de guía al general dominicano. Murió en combate en 1872. Prisciliano Cardet fue teniente abanderado del Estado Mayor de Julio Grave de Peralta. Murió durante la guerra. Guillermo Cardet Gueton, también emparentado con los Grave de Peralta, fue miembro del Estado Mayor de Julio con el grado de capitán. Llegó a alcanzar el grado de coronel del Ejército Libertador con el que murió en la guerra de 1895.

Hay otros varios ejemplos de oficiales de menor graduación y simples soldados de filas en la guerra de 1868 de ese apellido. En esencia no queremos llegar a la anécdota detallada y que poco dice al lector, sino demostrar como lazos familiares van creando al mismo tiempo compromisos políticos. Incluso entre parientes más o menos lejanos. Los lazos familiares van forjando un tipo de relación donde se da por sentado que por el hecho de tener un mismo apellido se puede ser incluido entre los de mayor confianza.

LA DECISIÓN COLECTIVA DE LOS CAUDILLOS

En octubre de 1868 los factores fundamentales que sirvieron para organizar la sociedad terrateniente criolla del Cauto en torno al ideario independentista habían alcanzado un nivel de desarrollo relevante. Todo este entarimado de familias, regiones y caudillos había logrado llegar a un acuerdo muy pragmático y que se respiraba en el aire del Centro y el oriente del país: era necesaria la independencia. Pero en especial existían las fuerzas y condiciones para emprender ese camino. Paulatinamente se fue entretejiendo un complejo movimiento conspirativo que abarcaba las jurisdicciones del Cauto, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe y Las Villas.

Se llegó a un consenso general de que era necesario sublevarse y se iniciaron las gestiones para materializar ese propósito. Pero al mismo tiempo la sociedad terrateniente del Cauto y en general del Oriente y el Centro de la isla mostró sus serias limitantes para encabezar un movimiento de carácter nacional. No se llegó a crear una dirección única. Cada grupo regional caudillista trataba de imponer sus criterios. Tampoco se pudo llegar a un acuerdo sobre una fecha para iniciar la sublevación. De nuevo los intereses regionales caudillistas estaban presentes.

Es indiscutible que el alzamiento del 10 de octubre fue una decisión regional, caudillista y de familias. Es el ejemplo más elocuente de este pensamiento. El grupo manzanillero subordinó por entero los intereses colectivos a los criterios regionales y se sublevó sin contar con la opinión de los demás.

Los manzanilleros habían llegado a una comprensión muy cabal y pragmática de la situación nacional con una visión y amplitud en sus criterios que no poseían la mayoría de los líderes locales. Intuyeron que era necesario alzarse en armas lo más rápido posible, de otra forma la conspiración hubiera fracasado. Quizás no sea casual que este grupo aportó cuatro presidentes a la República de Cuba en Armas durante el proceso independentista cubano. Eran gente donde el pensamiento político había alcanzado un gran desarrollo. Fueron los primeros que comprendieron la necesidad de un mando centralizado y la elaboración de un programa político. Lógicamente que con un concepto muy regionalista no dudaron en escoger para esta difícil tarea a su líder natural Carlos Manuel de Céspedes. Ellos se encargaron también de elaborar el programa de la revolución.

En ambos casos no contaron con otros grupos. La mayoría de los líderes ignoraban la decisión de los manzanilleros. Esta forma de actuar era bastante común entre los

grupos regionalistas caudillistas. Sería a la larga una de las grandes limitantes de la acción de los grupos regionalistas caudillistas de la que se derivarían en ocasiones consecuencias desastrosas. Pero en el caso de la Demajagua estamos ante una sedición genial de este grupo. Había una coincidencia completa entre los intereses regionales y caudillistas de los manzanilleros y los del país. Con el desarrollo de la guerra y el surgimiento de otros intereses en los grupos regionalistas y caudillistas, el resto de los movimientos políticos no contó con un apoyo unánime como el del grupo manzanillero en octubre de 1868.

Los manzanilleros fueron los únicos que tuvieron una visión digamos historiográfica de su decisión de alzarse primero. Trataron de justificar esto con una hermosa leyenda. Si analizamos con cuidado esta ilusión podremos comprender el pensamiento de esta gente. Según el relato, se habían visto obligados a alzarse por un telegrama del capitán general al gobernador de Bayamo ordenando la detención de los comprometidos en la conspiración.

La historia está muy acorde con la mentalidad de los terratenientes y campesinos del valle del Cauto de mediados del siglo XIX. Una esposa ingenua, instigada por sacerdote perverso denuncia a su esposo ante el Capitán General. Tales criterios respondían a una sociedad completamente machista como la cubana de la época. Además, no podemos olvidar el pensamiento masónico y anticlerical de la élite revolucionaria. El papel satánico del cura debió de agradar a estos masones. Según la historia un sobrino telegrafista de Carlos Manuel de Céspedes intercepta el mensaje donde el Capitán General le ordenaba al Gobernador la detención de Céspedes. El sobrino lo comunica a su futuro suegro, también comprometido en la conspiración, quién a su vez le avisa a Céspedes. La familia patriarcal criolla entra en función.

El asunto se resuelve gracias a un sobrino y también un suegro juega un papel destacado. Cualquier hacendado o campesino del Cauto hubiera considerado muy lógico que sobrino y suegro se arriesgaran por ayudar a un miembro de la familia como lo era Carlos Manuel de Céspedes. Por último el mensaje se lo envían a Céspedes con un esclavo. Asunto también aceptable en la región por el tipo de esclavitud patriarcal. Es de pensar que un terrateniente occidental no se hubiera arriesgado a utilizar a un esclavo en una misión tan delicada. Para los criollos del Cauto tal historia era creíble por completo.

Hemos logrado consultar todos los telegramas que cursó el Capitán General al Gobernador de Bayamo entre el 10 de octubre y el 20 de octubre de 1868. No hay ninguna referencia a esa alerta, pese a que en algunos de ellos lo responsabiliza con la situación creada por el alzamiento. En las muchas críticas realizadas contra el gobernador bayamés por sus compañeros de armas no existe referencia al telegrama.

La historia del telegrama es por completo intrascendente. Lo que sorprende es como la historiografía cubana hasta el presente no ha realizado un estudio detallado del grupo regional/caudillista manzanillero tanto por sus implicaciones en el alzamiento de octubre de 1868 como en febrero de 1895. En ambos casos el papel de este grupo fue realmente preponderante en esta región. Un menosprecio por la historiografía regional nos ha hecho desembocar en esos textos simplistas paridos sin mucho trabajo por historiadores cespeditas y anticespeditas, vicentistas y antivicentistas, aguileristas y antiaguirelistas, y así sucesivamente, en una infinita suma de figuras de relieve en aquellos hechos.

La historia de santos y diablos que hemos hecho creíble es hoy imposible y hasta peligrosa de desmontar. Está muy ligada a los mitos nacionales y tiene un profundo arraigo popular. Aunque una historia regional que vaya más allá de contar narraciones de fundación o demoliciones de ayuntamientos podría iniciar una obra que más tarde o más temprano deben efectuar los historiadores cubanos: desmontar a los santos y los diablos y ver nuestro pasado, en especial el de la guerra de 1868, como asunto realizado tan solo y maravillosamente por hombres y mujeres, por muy lamentable que nos resulte reconocerlo.

No queremos contar lo acontecido en octubre de 1868. Tema descrito en detalles en numerosos textos. Lo más importante es que todos los grupos regionales caudillistas y de familias criollas se pusieron de acuerdo en combatir contra España. Solo un líder regional se negó a seguir la decisión de Carlos Manuel de Céspedes. Se unió a las fuerzas coloniales, señalando así el camino obligado de quienes no apoyaban el movimiento revolucionario. El 10 de octubre anula la posibilidad de ser neutrales.

A partir de La Demajagua un nuevo factor, el militar, se pondría en evidencia en el papel de los grupos regionalistas caudillistas. Al día siguiente del alzamiento se demostró su relevancia. La mayoría de los grupos regionalistas caudillistas fueron derrotados. Los manzanilleros fueron los primeros en comprender la importancia de la experiencia militar. Quizás por la dura derrota que sufrieron en el poblado de Yara

el 11 de octubre. Acataron la designación de jefe del militar de carrera dominicano Luis Marcano Álvarez. La masividad del movimiento, los pocos efectivos de las fuerzas colonialistas y la pericia de Marcano, se conjugaron para que la ciudad de Bayamo fuera capturada a los diez días del alzamiento. Esta victoria permitió al grupo manzanillero imponerse sobre los demás. Proclamaron con entero éxito a su caudillo principal, Carlos Manuel de Céspedes, como jefe de las fuerzas revolucionarias cubanas. Con la perspicacia política que guiaba a este grupo y el pensamiento de su máximo dirigente, tomaron medidas que consolidaron plenamente su éxito. Incorporaron a la revolución con altos cargos y grados militares a un grupo de militares extranjeros que fortalecieron el poder de ese grupo. Otros jefes regionales fueron desplazados del poder o pasaron a un segundo plano. Este fue el caso de Francisco Vicente Aguilera. Otros grupos más fuertes, como el de Jiguaní y Tunas, acabaron acatando la dirección de Céspedes y del grupo regional caudillista manzanillero. Una política en extremo inteligente de este grupo logró una coincidencia de intereses, además de los de las otras regiones. De esta forma jiguaniceros, bayameses, tuneros y santiagueros acataron el mando de Céspedes.

En el caso de Holguín ocurrió un hecho excepcional. El líder máximo de la conspiración no se sublevó y se unió a las fuerzas de la reacción. Esto desconcertó a los diferentes grupos de sublevados que no fueron capaces de crear un mando único en la jurisdicción. Céspedes salvó esta situación designando a un militar de experiencia como jefe de Holguín. Los holguineros acataron esta decisión. Pero apenas se produjo la derrota militar del gobierno establecido por Céspedes, el grupo regional caudillista holguinero reaccionó violentamente. Sustituyó al jefe impuesto por el gobierno central y de hecho se separan de éste. Crearon un comité revolucionario y realizaron elecciones para la constitución del mismo. Se ponía en evidencia un acontecimiento apenas estudiado por nuestra historiografía: el sentido democrático de gran parte de las fuerzas regionalistas caudillistas del oriente y centro de Cuba.

A partir de aquel momento la fuerza del grupo regionalista caudillista holguinero y su principal líder, Julio Grave de Peralta, se puso en evidencia. Al mismo tiempo, en Holguín quedó muy objetivamente demostrado el decisivo papel de las operaciones militares y su influencia en el poder de los grupos regionales caudillistas. El factor militar tenía un papel de primer orden. Asunto muy lógico en toda contienda.

Entre los líderes locales holguineros ninguna figura descolló por su capacidad militar a principios de la guerra. No ocurrió como en el caso de Tunas, donde Vicente García, se impuso por sus éxitos militares. En las comarcas donde no surgieron líderes que se adaptaron con éxito a la vida militar, el grupo regional caudillista tuvo que compartir el mando con jefes que tenían esa experiencia y no eran de estas regiones. Incluso no siempre estos jefes acataron los intereses y los conceptos que tenían los vecinos de la región sobre la guerra. Esto ocurrió en Bayamo con Modesto Díaz, en Manzanillo durante un tiempo con Luis Marcano, en Camagüey con el general Jordán. Los holguineros tuvieron que esperar muchos años hasta que surgieron figuras realmente relevantes en el orden militar. Mientras, fueron dirigidos por militares extranjeros al servicio de Cuba. Pero de todas formas los Grave de Peralta, si bien no alcanzarían los éxitos militares de otros jefes regionales, tampoco eran una nulidad bélica. Mantuvieron un papel preponderante en la región hasta la muerte de Julio Grave de Peralta en junio de 1872.

Quizás este fue un factor que hizo que el grupo regionalista caudillista tunero tuviera un papel importante en la historia holguinera durante la guerra de 1868. Los holguineros no llegaron a contar con un caudillo local de relieve en el aspecto militar como lo fue Vicente García.

De todas formas los Grave de Peralta y sus parientes colaterales mantendrán un papel significativo durante toda la contienda. En especial se destacan Belisario y Francisco Grave de Peralta y Guillermo Cardet primo de estos. Ellos tuvieron destino destacado en las confrontaciones caudillistas regionalistas que ocurrieron durante los últimos años de la guerra de 1868. El papel de Belisario se mantuvo hasta el final de la contienda. Fue el iniciador de la Guerra Chiquita en Holguín.

Pero durante el desarrollo de la guerra de 1868 se produjo el declive del papel de los miembros de esta familia en el grupo regionalista caudillista en la región. Los líderes principales morirían durante la guerra de 1868 o en el destierro en los años de la posguerra. Sin embargo, no dejan de asomar miembros de esta familia en la contienda de 1895, aunque ya no con la relevancia de la guerra de 1868 y de 1879.

## LA ESPERA PACIENTE

Como en toda generalización creemos que no hemos podido escapar de algún esquematismo. No todo en la historia ocurre de la forma que se describe en los

textos históricos. En la guerra de 1868 están presentes numerosos factores que no solo incluyen a los grupos regionalistas caudillistas y a las familias criollas. En estos análisis hemos obviado por entero a los esclavos y los negros y mulatos libres. En ellos están presentes otros factores que lo condicionan su misma situación racial en la sociedad colonial. En cierta forma algunos esclavos estaban integrados a las familias de los amos en esta región de la isla donde predominaba un tipo de cultura terrateniente campesina. Aunque tampoco podemos hacer una generalización en abstracto. Estamos ante seres humanos y en una misma región e incluso barrio rural las relaciones de amo esclavo dependían también de diferentes factores que iban desde el contexto cultural general donde vivían hasta particularidades de cada caso. De todas formas los esclavos en esta región como asunto general estaban muy próximos a sus amos. Hay diversos ejemplos que así lo demuestran en el desarrollo de la guerra. Basta mirar la documentación de las columnas hispanas en operaciones en las Villas Camaguey y Oriente para entenderlo así.

El 3 de Febrero de 1870 el Batallón de Infantería del Rey Número uno en sus operaciones contra los mambises en los campos camagueyanos detiene Francisco Borja Sánchez era esclavo de Ignacio Agramonte. Este había marchado a los campos de Cubaz Libre con su antiguo amo (38) El 10 de Abril de 1870 en el monte del Resbaladero en Morón son detenidas 22 personas Entre ellos se encuentra un esclavo de 60 años. Este esclavo era propiedad de un niño de 11 años que estaba entre este grupo. Es un ejemplo elocuente del tipo de relaciones peculiares de lo que nosotros llamamos la esclavitud de finca ganadera. El anciano era el protector del niño. (39) En un lugar conocido por las Parras en Camagüey se presentan a las fuerzas españolas, el 29 de Enero de 1870, 45 individuos que permanecían en la insurrección. De ellos 20 eran esclavos. Doce de estos esclavos se presentan junto con sus antiguos amos.(40) En Santi Espíritu, en 1870, las fuerzas españolas detienen 22 personas en Iguará, Vega Grande, Siguaney y Tabasco. Los cinco negros que se relacionan en el informe son esclavos. Es interesante la estructura social de estos detenidos. La mayoría de los blancos capturados forman dos familias. Una de José Rafael Gómez la integran 10 personas y a ella pertenecen los cinco esclavos que se mencionan. (41) El 26 de mayo de 1870 una columna española descubre en San Juan de Dios, en los campos camagueyanos, el campamento donde se encontraba la familia de Ignacio Agramonte. Los insurrectos defienden el campamento. Nueve de ellos mueren en el

enfrentamiento y dos son hecho prisioneros. Son capturadas numerosas familias, entre ellas la esposa de Ignacio Agramonte. En total estas familias suman 118 personas, también hay 28 negros y mulatos. Los españoles clasifican a estos individuos en su informe como criados de las familias blancas. Es decir que lo mas seguro eran antiguos esclavos de estas familias. ( 42) El 8 de Junio de 1870 una columna que opera desde Puerto Príncipe relaciona en un informe que se han presentado a esa fuerza un total de 75 personas. Entre ellos 24 antiguos esclavos. La mayoría de los presentados eran niños, mujeres y ancianos. Los esclavos propiedad de varios de las familias presentadas (43)

Tan solo hemos realizado un acercamiento elemental a ese tipo de relacion amo esclavos en estos territorios y salta a la vista esta peculiar relacion. Pero en esencia esa multitud guarda en sus entrañas más preguntas que respuestas.

El análisis se ha centrado en especial en Holguín y en las jurisdicciones del valle del Cauto. Pero en esta ocasión, teniendo en cuenta que fuera de las llamadas sediciones, se olvida por entero el papel de esos grupos regionalistas caudillistas hemos tratado de resaltar su importancia, así como poner en evidencia de los estudiosos del pasado las posibilidades de análisis que ofrecen para entender numerosos acontecimientos de la guerra y tratar de escapar de esquematismos.

Considerado como un dragón de muchas cabezas, el regionalismo y el caudillismo han sido culpados del fin desastroso de la contienda de 1868. Quizás esa ha sido una utilidad de este fenómeno tan incomprendido. Verter sobre él todas las culpas de una derrota militar. Lo que no ha sido comprendido todavía es el hecho de que si la causa del fin de la guerra fue la fragmentación y desunión de la sociedad cubana cómo apenas transcurrido un año de la derrota estallara otra conflagración. La llamada Guerra Chiquita parece desmentir tal criterio. Estamos ante una interrogante que no se ha podido o quizás querido responder. Un asunto tan importante como el militar ha sido olvidado a la hora de analizar el fin del 68.

Mucha menor atención ha recibido el papel de la familia en ese pasado bélico. No existe un estudio sistemático en este sentido. Los hombres y mujeres del 68 guardan celosamente los muchos misterios que los llevaron un día a abandonar la hacienda ganadera o el sitio de labranza, dejar a merced del odio brutal la familia noble, para solicitar calladamente un lugar en la emboscada mortífera o en la carga de mucho riesgo. Ellos fueron gente bastante sufrida para tener aunque sea ese derecho a guardar sus secretos.

Tal parece que los mambises del 68 están en algún lugar del tiempo, con sus miserias y grandezas incomprendidas o simplificadas, en esa espera paciente del pasado.

#### REFERENCIAS.

1. RAMIRO GUERRA Y SANCHEZ: Guerra de los Diez Años 1868 1878 Cultural S.A. La Habana 1950, Tomo 1 PP 21\_ 25.
2. JOSÉ NOVOA BETANCOURT: Historia colonial de Holguín. El pueblo. (1720-1752), p. 22.
3. JOSÉ A. GARCÍA CASTAÑEDA: La municipalidad holguinera: su creación y desenvolvimiento hasta 1799, p. 78.
4. Ídem.
5. Ídem., p. 146.
6. PEDRO MONTALVÁN: El Origen de la familia Cardet. (Inédito).
7. Archivo Particular de Luis Orlando La Calle. Bayamo.
8. Ídem.
9. JOSÉ GARCÍA CASTAÑEDA: "Francisco de Zayas", Boletín histórico del municipio Holguín, p. 2.
10. HERMINIO LEYVA: Gibara y su jurisdicción. Apuntes históricos y estadísticos, p. 219.
11. JOSÉ GARCÍA CASTAÑEDA: "Francisco de Zayas", ob. cit.
12. Testimonio ofrecido al autor por Margarita Méndez Carballo y Encarnación Cardet Méndez.
13. ARCHIVO NACIONAL DE CUBA (ANC). Fondo: Bienes Embargados, leg. 70, no. 68; leg. 22, no. 17 y leg. 154, no. 24.
14. ALFREDO ALMEIDA: La jurisdicción de Holguín de 1860 a 1868. (Inédito).
15. Ídem.
16. Ídem.
17. Ídem.
18. Ídem.

19. ANC. Fondo: Bienes Embargados, leg. 70, no. 68; leg. 22, número 17 y leg. 154, no. 24.
20. JOSÉ A. GARCÍA CASTAÑEDA: Perfecto Lacoste. (Inédito).
21. ANC. Fondo: Ídem.
22. ANC. Fondo: Comisión Militar, leg. 125, no. 1.
23. ANC. Fondo: Comisión Militar, leg. 100, Exp. 4, folio 118.
24. MUSEO PROVINCIAL LA PERIQUERA, HOLGUÍN. Fondo: Julio Grave de Peralta, Carta a la Cámara de Representantes. Sin número en el Libro de Correspondencia.
25. Testimonio de la familia Grave de Peralta.
26. RINE LEAL: Teatro Mambí, p. 200.
27. ANC. Fondo: Comisión Militar, leg. 123, no. 1.
28. ANC. Fondo: Comisión Militar, leg. 125, no. 1.
29. Ídem.
30. CONSTANTINO PUPO Y AGUILERA: Patriotas holguineros, p. 1.
31. Archivo Personal de Juan Andrés Cue Bada, Santiago de Cuba.
32. ANC. Fondo: Comisión Militar, leg. 125, no. 1.
33. CONSTANTINO PUPO Y AGUILERA: Ob. cit.
34. VIDAL MORALES Y MORALES: Hombres del 68, p. 106.
35. JUAN ALBANÉS MARTÍNEZ: Eduardo Cordón. (Inédito).
36. ANTONIO JOSÉ NÁPOLES FAJARDO: El sitio de Holguín, p. 18.
37. ANC. Fondo: Comisión Militar, leg. 125, no. 1.
  
- 38 - Archivo Histórico Militar de Segovia. Ponencia de Ultramar. Cuba 26. Legajo 4. Rollo 7
- 39- Archivo Histórico Militar de Segovia. Ponencia de Ultramar. Cuba 29. Legajo 7. Rollo 7
- 40-. Archivo Histórico Central de Segovia. Ponencia de Ultramar. Cuba 29. Legajo 7. Rollo 7
- 41 - Archivo Histórico Militar de Segovia. Ponencia de Ultramar. Cuba 30. Legajo ilegible Rollo 8
- 42.- .Archivo Histórico Militar de Segovia. Ponencia de Ultramar. Cuba 30. Legajo ilegible Rollo 8

43 - Archivo Histórico Militar de Segovia. Ponencia de Ultramar. Cuba 31. Legajo 9.  
Rollo 8

#### BIBLIOGRAFÍA.

ALBANÉS MARTÍNEZ, JUAN: Historia breve de la ciudad de Holguín, Ed. Eco, (s/l), 1957.

-----: Eduardo Cordón. (Inédito).

ALMEIDA, ALFREDO: La jurisdicción de Holguín de 1860 a 1868. (Inédito).

ÁVILA Y DELMONTE, DIEGO DE: Memoria sobre el origen del ható de San Isidoro de Holguín, Imp. El Arte, Manzanillo, 1926.

GARCÍA CASTAÑEDA, JOSÉ A: La municipalidad holguinera. Su creación y desenvolvimiento hasta 1799, Ed. El Arte, Manzanillo, 1949.

GARCÍA CASTAÑEDA, JOSÉ A: "Francisco de Zayas", Boletín histórico del municipio Holguín, segunda época, año 5, mayo de 1955.

-----: Perfecto Lacoste. (Inédito).

GONZÁLEZ AGUILERA, JORGE: El fondo cultural holguinero, Ed. Holguín, 1986.

IBARRA CUESTA, JORGE: "La esclavitud patriarcal en las regiones marginadas del mercado mundial: la región holguinera-tunera", Revista de Historia, Sección de Historia del PCC Provincial de Holguín, no. 3-4, 1988.

LEAL, RINE: Teatro Mambí. Ed. Letras Cubanas, La Habana, 1978.

LEYVA, HERMINIO: Gibara y su jurisdicción. Apuntes históricos y estadísticos, Establecimiento de Bim, Gibara, 1894.

MONTALVÁN, PEDRO: El origen de la familia Cardet. (Inédito).

MORALES Y MORALES, VIDAL: Hombres del 68. Rafael Morales y Morales, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1972

NÁPOLES FAJARDO, ANTONIO JOSÉ: El sitio de Holguín, (s/e), (s/l), (s/f).

JOSÉ NOVOA BETANCOURT: Historia colonial de Holguín. El pueblo (1720-1752), Ed. Holguín, Holguín, 1997.

PEZUELA, JACOBO DE LA: Diccionario geográfico, económico y estadístico de la Isla de Cuba, Imp. de Mellado, Madrid, 1866.

PORTUONDO, OLGA: Nicolás Joseph de Ribera, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1986, p. 140.

PUPO Y AGUILERA, CONSTANTINO: Patriotas holguíneros, Holguín, 1956, p. 1.

## ÍNDICE

Introducción.

Regionalismo, caudillismo y familia en la guerra de 1868.

Los Grave de Peralta: conspiración y alzamiento.

Un olvidado teniente de provincia.

¿Pastos versus cañaverales?

La mujer: trasfondo de todo.

Preámbulo de los Generales.

La Guerra: un asunto de todos.

La decisión colectiva de los caudillos.

La espera paciente.

Referencias.

Bibliografía